



***El Trabajo Social y la Participación
Ciudadana en los procesos socio - educativos
dentro del ámbito escolar.***

***El aporte de una intervención politizada en los
procesos socio – educativos para la construcción de
ciudadanía en el ámbito escolar.***

Giraldez, María José

Año 2020



AUTORIDADES

Gran Canciller

Mario Antonio Cargnello

Rector de la Universidad

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social

Lic. Ana Guadalupe Soria Moya

Secretaria Técnica

Lic. María José Andreoni

Profesoras de la Cátedra Seminario Orientador y de Sistematización de

Intervención

Lic. Mariel Agüero

Lic. Fernanda Andrea Serman

Profesora de la Cátedra Residencia de Intervención Pre- Profesional:

Lic. Bettina Gómez

DEDICATORIA

A las pibas y los pibes que hicieron posibles este aprendizaje.

*Y a todos y todas que son fuegos de resistencia y lucha en esta vida y en la
construcción de una sociedad más justa.*

AGRADECIMIENTOS

A la vida por haberme puesto en este camino y estar siendo, por haberme permitido transitar en estos 25 años experiencias hermosas. Por estar junto a quienes elijo caminar y aprender todos los días, agradecer por quienes se fueron y siguen apareciendo.

A mi madre Molly y mi padre Miguel por darme la confianza y la oportunidad de aprender y crecer en lo que no imaginaba que podía hacer. Por los saberes y los valores colectivizados y por ser camino de amor y lucha en esta vida. A mi abuela Pila por haberme despojado de mandatos familiares y haber descubierto en su historia una mujer de lucha y convicción. A mis hermanas Emilia y Molly por haber acompañado este largo transitar. Y sobre todo agradecer al ser de luz y revolución; Monserrat la pequeña “ututa” que llegó a mi vida para transformarla y revolucionarla con su presencia y su saber innato de libertad.

A mis compañeras/compañeros y profesoras/profesores de la Escuela de Trabajo Social que hacen de esta profesión un camino constante de transformación y aún más, de lucha política. Agradezco a mis amigas y amigos incondicionales, que respetaron cada proceso y supieron acompañar en todo momento. A ellas; Maylén, Paula, Nani y Agustina compañeras, amigas y hermanas que me dio la causalidad de la vida y nos cruzó en este camino, para humanizar cada paso y amar cada momento compartido.

Al territorio del B° Solidaridad, que fue, es y será escuela de formación y aprendizaje para la vida. A las vecinas/os, pibas/pibes y niñas/os que en cada mañana, tarde y noche entre mates, juguito, tortillas dan cátedra, enseñan y colectivizan la vida. A estos últimos y junto MANOS por enseñarme la mística de la militancia y el valor de luchar por lo justo, y por lo que se cree. *¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!*

TRIBUNAL EVALUADOR

Fecha del examen

Nota

Firma de los Miembros del Tribunal

“El primer territorio que se habita es el vínculo con el otro/a”.

Autor desconocido.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
INTRODUCCIÓN	7
PRIMER TIEMPO	10
Punto de partida.	10
SEGUNDO TIEMPO	27
Preguntas iniciales y objetivos.	27
TERCER TIEMPO	30
Recuperación del proceso vivido.	30
CUARTO TIEMPO	47
La reflexión a fondo. ¿Por qué paso lo que paso?	47
Primer Eje:	48
Segundo Eje:	55
Tercer eje:	62
QUINTO TIEMPO	79
Los puntos de llegada.	79
CONCLUSIÓN	86
SOCIALIZACIÓN	89
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXO	93

INTRODUCCIÓN

La presente Sistematización corresponde a la cátedra de “*Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención*”, perteneciente a la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta. Este trabajo se propone desde un enfoque en Derechos Humanos, Ciudadanía y Género mediante el rol de facilitadora desempeñado en el Proyecto Social “Fusión **ARTE**” con estudiantes de 7° de la escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro; ubicada en B° La Loma, zona oeste de la Ciudad de Salta. El proyecto mencionado se desarrolló en el marco de la práctica pre - profesional encuadrado dentro de la cátedra de Residencia de Intervención Pre-Profesional en la institución Fundación por Nuestros Niños (en adelante FpNN) en el período de mayo a noviembre del año 2018.

Dichas prácticas pre-profesionales se realizaron en compañía de Balderrama Mayra, Choque Aixa, Coria Marina, Gutiérrez Noelia y Guantay Jorge, quienes fueron un aporte fundamental para la (de) construcción, construcción y (co) construcción de las intervenciones.

Este proceso de sistematización, desde su inicio, año 2018 hasta este año 2020, ha sido una interpelación constante en el proyecto profesional, donde lo institucional como espacio de intervención y lo personal como ejercicio ético político han estado en permanente pregunta a la hora de interpretar y abordar la realidad, y aún más, de sistematizar lo vivido.

Este trabajo pretende ser una reflexión sobre las intervenciones de quién escribe, utilizando la metodología de la pregunta que propone Paulo Freire(2013) como el puente principal en el análisis dialéctico entre la teoría y la práctica. Esto posibilitará profundizar

las respuestas a todas estas preguntas, mediante un vínculo del “*saber colectivo*”¹, y trayendo discursos y voces de quienes hicieron posible estas experiencias y aún más, voces de quienes acompañaron este proceso de interpelación para que hoy, después de un tiempo, pueda ser materializada.

“*Lo que no se nombra no existe*” (anónimo). A lo largo de nuestra historia como sociedad y en la construcción del lenguaje, siempre predominó el genérico “o”, para aludir a todos los géneros existentes, convirtiéndose en el hegemónico para la construcción de nuestras relaciones y para la comunicación entre todas y todos en la sociedad. Esto genera la naturalización y las asimetrías de poder, discriminación y violencia; invisibilizando a aquellas identidades que quedan por fuera del lenguaje binario.

Como el presente trabajo es un acto ético y político en sí mismo, opta por emplear el femenino y el masculino en simultáneo, para visibilizar desde allí la existencia de los géneros.

Para estructurar esta sistematización, se utiliza la metodología propuesta por el autor Oscar Jara (2013) en su libro “Para sistematizar experiencias”, quien la conceptualiza como:

“aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y porqué lo hicieron de ese modo. La sistematización de Experiencia produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora.”(p. 4)

¹ Dialéctica entre el saber teórico y el saber popular.

Definición a partir de la cual se destaca como fundamental; “*Valoriza los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias*” (Jara Holliday, s.f). Recuperar y politizar las voces de quienes forman parte de las intervenciones es constitutivo del ejercicio profesional. Y hacerlas parte del análisis es un acto ético y político para seguir repensando las prácticas en pos de una ciudadanía emancipada.

La propuesta del autor consta de cinco “tiempos”; (1) el punto de partida, siendo una contextualización del centro de residencia y de la institución educativa donde se llevó a cabo el proyecto anteriormente mencionado. (2) Las preguntas iniciales, la cual abarca la delimitación del tema-objeto con el que se pretende trabajar, las preguntas que posibilitaron la interpelación y los objetivos que se procura alcanzar. (3) Recuperación del proceso vivido, estructurado desde la planificación e implementación del proyecto en tres momentos que, siguiendo la propuesta de Jara, serán ejes vertebradores en cada uno de los tiempos a desarrollar. (4) Reflexión de fondo, (5) los puntos de llegada.

Y por último se presenta la conclusión final, la socialización, bibliografía utilizada y los anexos de la sistematización y del proceso de residencia del año 2018.

PRIMER TIEMPO

Punto de partida.

Para este primer tiempo como bien refiere Jara “*se trata de partir de nuestra propia práctica, de lo que hacemos, de lo que pensamos, de lo que sentimos*” (Jara Holliday, s.f, pág. 8), situando todo lo vivido como el proceso metodológico de intervención. En relación a esto último utilizaré para el punto de partida los aportes de Margarita Rosas Pagazas (2014) para enmarcar mi experiencia.

La autora utiliza tres momentos para construir el proceso metodológico en la intervención profesional: (1) *la inserción*, (2) *el diagnóstico* y (3) *la planificación*, a saber;

1) La Inserción

"es el primer acercamiento a la trama social, dicho momento consiste en iniciar el conocimiento a fin de establecer una ubicación profesional, donde el profesional se sitúa en interrelación e interacción con las y los actores sociales. También este proceso se va profundizando en la medida que transcurre la intervención profesional" (Ochoa Ruiz y otros. 2013. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social en Aristizabal M. N. Fundamentos Teóricos Metodológicos Y Disciplinarios Del Trabajo Social II, p. 9. Universidad de Antioquia.)

La experiencia en cuestión se desarrolló en el marco de la cátedra de Residencia de Intervención Pre – Profesional de 5to año de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta, con inicio el 27 de marzo del 2018 en la institución FpNN.

FpNN es una organización civil sin fines de lucro, también denominada como una institución del Tercer Sector (entendido como todo aquello que no es sector público – el primer sector, ni sector lucrativo – segundo sector); En relación a ello, se recuperan los aportes de Biskalia, quien refiere;

“...estas instituciones son reconocidas por su orientación y acción política de forma específica hacia los grupos vulnerables (en riesgos de exclusión), dedicándose a la intervención social, (sus propósito puede ser tanto prevenir, paliar, corregir procesos de exclusión, como promover procesos de inclusión y de participación social, no solo desde el ámbito de los servicios sociales sino también desde el socio-sanitario, socio-laboral, socio-educativo o socio-cultural). (Observatorio del Tercer Sector Biskaia, 2012, p. 10)

Sobre estas conceptualizaciones es importante destacar el rol político que desarrollan estas instituciones en el marco del acceso a derechos para todas las personas, y del rol participativo en la generación de oportunidades para el desarrollo de sus comunidades. Para esto se crean diferentes instancias de organización y por consecuencia, de participación para la resolución de necesidades, problemas y/o aumentar capitales simbólicos de manera individual y colectiva. Donde se garantiza la promoción y la inclusión social de las personas y que éstas desarrollen, a tal efecto, actividades relacionadas con los ámbitos de sistema y políticas sociales, orientadas a facilitar el ejercicio efectivo de los derechos sociales y el acceso de las personas a su bienestar social, principalmente de aquellas que afrontan situaciones de exclusión y/o vulneración.

FpNN tiene sus inicios por 1997 con el fin de brindar asistencia médica y social orientada al bienestar de niños, niñas y adolescentes, y madres de la Ciudad de Salta y alrededores. Sus bases y objetivos se fundamentan en los siguientes enunciados²;

Misión: Promover la salud, los derechos y el desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familia de escaso recursos, de la provincia de Salta, privilegiando el valor de la vida.

Visión: Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en cuanto a salud mental, espiritual y física.

Valores:

Alegría: atendemos con calidez a las personas que asisten a nuestro centro comunitario y promovemos este ambiente entre nuestros voluntarios y miembros.

Dignidad: valoramos a la persona creada por Dios a su imagen y semejanza, desde el lugar en el que está, vive y se desarrolla.

Calidad: brindamos atención personalizada en las distintas áreas a toda aquella persona que se acerca a nuestra Fundación.

Respeto: por la identidad de las personas, sus creencias y convicciones; promocionando los derechos del niño y la igualdad de las personas, y comprometiéndonos activamente con la sociedad, impulsando la participación ciudadana y estimulando el cumplimiento de las obligaciones.

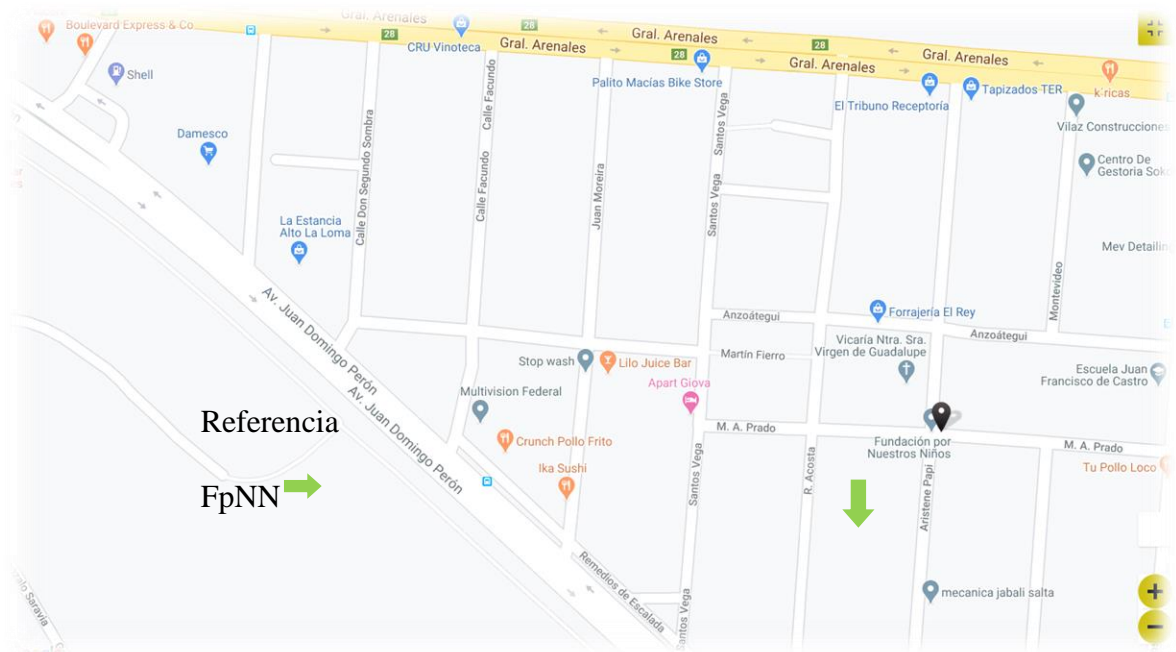
Objetivos institucionales:

²Fundación por Nuestros Niños, extraída 13 de Julio de 2020. <http://www.fpnn.org.ar/>

- Permitir a las familias de escasos recursos de Salta, mantener o recuperar el estado pleno de salud de sus niños.
- Ofrecer contención afectiva y formación en valores, brindando las herramientas necesarias para promocionar el desarrollo humano.
- Promocionar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Salta, ayudando a gestar adultos autónomos sanos, física y emocionalmente.
- Movilizar los sectores prósperos de la comunidad con la intención de generar los recursos económicos y humanos para tal fin.

Se encuentra ubicada en la calle Aristenes Papi N° 1250 B° La Loma, zona oeste de la Ciudad de Salta, delimitado por las calles Dr. Luis Güemes al Este, Ingeniero Maury al Oeste, Av. Arenales al Norte y Av. Perón al Sur. Colinda con los B° Grand Bourg, Villa Lujan, Alto La Loma Y B° Militar Arenales.

Figura N° 1. Localización de Fundación Por Nuestros Niños



Nota: Geolocalización de Fundación por Nuestros Niños. Extraído de Google Maps. <https://www.google.com/maps/place/Fundaci%C3%B3n+por+Nuestros+Ni%C3%B1os/@-24.7713331,-65.4365014,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xb877a007cee96e9a!8m2!3d-24.7713331!4d-65.4365014>

En lo que refiere a la orgánica institucional, FpNN cuenta con dos áreas de trabajo, el Área Médica que brinda la atención primaria de la salud (APS) a la población destinataria y está compuesto por un equipo interdisciplinario (ginecóloga, pediatra, fonoaudióloga, psicopedagoga, enfermera y dentista), y por otro lado, el Área Social encargada de ejecutar proyectos sociales, acompañamiento a residentes en las carreras de Trabajo Social y Psicología, canalizar las demandas emergentes de la comunidad, coordinar los talleres artísticos, culturales y de oficio que brinda la institución y del espacio de asesoría social para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes ante situaciones de vulneración de los mismos. Esta última área estuvo en el momento de la práctica bajo la

responsabilidad de Socorro Cabanillas; Lic. en Trabajo Social junto a Ana María Falla; Lic. en Psicología.

El Área Social es donde se enmarcan y desarrollan las prácticas pre – profesionales de las y los residentes. La misma en el marco del trabajo en red, acciona interinstitucionalmente con el “Equipo de Orientación Escolar y Ayuda” que funciona en dos escuelas primarias de la zona, Escuela N° 4008 “Bartolomé Mitre” y Escuela N° 4024 “Pbro. Dr. José Francisco Castro”. En el transcurso del periodo lectivo 2018 se desarrollaron diferentes intervenciones en ambas instituciones educativas. Cabe mencionar que la última escuela, es donde se desarrolla dicho objeto de intervención, mediante la propuesta de un proyecto social; “Fusion **ARTE**”.

La Escuela N° 4024 “Pbro. Dr. José Francisco Castro, es una institución estatal que brinda el derecho a la educación en dos niveles, inicial (3 a 6 años) y primario (6 a 12 años), y como lo dicta las leyes 26.206 y 7.546 es de carácter obligatorio para todas las niñas y niños. Está ubicada a una cuadra de FpNN, en la calle Posta de Yatasto entre Anzoátegui y M. A. Prado.

2) El diagnóstico,

“es el momento en el cual sintetiza el proceso de conocimiento de determinado contexto que se ha ido forjando desde el momento de la inserción, teniendo como propósito ubicar el objeto de intervención. El diagnóstico nos permite evaluar las condiciones complejas que se encuentran dentro del contexto, además de poder identificar desde la raíz los factores problema que son el principal objetivo de nuestra intervención. Es fundamental elaborar el proceso de diagnóstico acompañados de un proceso riguroso de investigación, acercándonos de esta manera a la problemática en sí, acercándonos para conocer cuáles son las necesidades de los sujetos, ubicar cuales son los elementos problemáticos y poder así, llevar a cabo una solución oportuna”.(Ochoa Ruiz y otros. 2013. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social en Aristizabal M. N. Fundamentos Teóricos Metodológicos Y Disciplinarios Del Trabajo Social II, p. 9. Universidad de Antioquia.)

FpNN en su trayectoria de trabajo institucional y comunitario ha puesto principal énfasis en la niñez y adolescencia desde el acompañamiento para el fortalecimiento en el ámbito escolar desde estrategias como el apoyo escolar, donde su principal preocupación era y es que las niñas, niños y adolescentes no deserten del sistema educativo. Gracias a la conformación del área social y de la incorporación de un primer Trabajador Social (año 2000), analizaron en ese entonces que esta problemática sucedía por múltiples factores políticos, económicos, sociales y familiares. Como lo son en la actualidad también, pero con diversas manifestaciones.

Se considera fundamental plantearse más allá de la educación base y obligatoria, que es imprescindible para desarrollo y parte del crecimiento de niñas, niños y adolescentes, acompañar los procesos educativos, desde otra mirada, donde estos procesos no estén

destinados a un “depositar conocimientos” en las educadas y educados, todo lo contrario, procesos que permitan a ellas y ellos poder tener la libertad de que los conocimientos sean a favor de construir sujetos autónomos y con capacidad crítica de su realidad.

A partir de esta percepción y con la predisposición de FpNNsegestanproyectos que trabajen en la generación de procesos socios - educativos por fuera del ámbito escolar, acompañando a cada niña, niño y adolescente que llega a la institución en el recorrido escolar, en la expansión y desarrollo de otras capacidades/habilidades, como ser en el deporte, el canto, la cocina, los juegos, la lectura, etc.

Por otro lado, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su Art.16 y la Ley de Educación Provincial N° 7.546 en su Art. 18 suscriben la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes aseguran el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

Ambas bajo la obligatoriedad de su cumplimiento mediante instituciones de la Administración Pública y gran parte del Estado, consideran a la educación como la primera y/o segunda unidad pedagógica y sociabilización, destinada a la formación de las niñas, niños y adolescentes, garantizando el pleno acceso y cumpliendo de la Ley 26.061 de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes

Esa unidad de sociabilización es donde niñas, niños y adolescentes construyen junto a otras y otros su propia estructura emocional, psicológica y social; su subjetividad.

Ambas leyes en su esencia, asumen la función prioritaria, primordial e insoslayable de garantizar el derecho constitucional de enseñar y aprender, a través de acciones formales y no formales.

La Escuela N° 4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro, como se mencionó anteriormente, es una institución bajo la modalidad pedagógica de jornada extendida para el segundo ciclo.

Esta modalidad implementada desde el 2013 en dicha institución, busca fortalecer las articulaciones del sistema educativo con otros sistemas de promoción y desarrollo social. Trabajando con talleres extracurriculares que fortalezcan el aprendizaje y el avance socio – educativo de todas las niñas, niños y adolescentes que concurren, además de cubrir el alimento en el almuerzo y el desayuno o merienda. Siendo este último (derecho al alimento) un factor importante para muchas/os educadas y educados, ya que tener dos de las cuatro comidas al día es lo que determina muchas veces la permanencia en la institución. Esta última premisa surge a partir de una valoración en conjunto con el Equipo de Orientación y Ayuda de la Institución.

En función al contexto normativo e institucional expuesto, surgen preguntas en relación a la realidad efectiva en el accionar cotidiano y el atravesamiento de lógicas propias de un modelo de estado neoliberal que sucedió en el transcurrir de mi experiencia en la escuela; ¿cómo son las bases educativas?, ¿qué pasa con las/los educadores, y las/los educados?; ¿cómo son realmente las políticas educativas dentro de nuestra Argentina?, ¿cómo son las redistribuciones en el marco de los recortes presupuestarios?

Siguiendo, y contextualizando en el tiempo en el que se desarrollaron las prácticas, es imperioso ver cómo el modelo de gobierno neoliberal de turno, cimentado en las teorías

“capitalistas”, “liberales” y “meritocráticas” destruyó y socavó hasta en lo más profundo de las realidades y subjetividades. Impactando en las relaciones interpersonales y sociales que se han convertido en la lucha constante por el bienestar individual, y donde la “ley del más fuerte” es lo que prima en la resolución de conflictos y peor aún, de creer que quién tiene mayor recurso y capital es quién tiene el poder sobre el otro u otra.

El odio y el miedo, han sido las grandes estrategias para gobernar y lograr que muchas ciudadanas y ciudadanos, repudien el progreso y/o acceso a derechos de aquellas personas que no cuentan con las mismas oportunidades y privilegios. Y peor, que estas estrategias sean reproducidas en todas las generaciones, y en todas sus estructuras. Haciendo análisis descontextualizados y deshistorizados, y dejando total responsabilidad al ciudadano de su situación.

La lucha por vivir el cotidiano se convierte en un subsistir y el salir a trabajar para traer pan y abrigo prima ante cualquier derecho de segunda generación.

Ir a la escuela para algunas niñas y niños es el único espacio de alimento y/o contención que cuentan para atravesar lo que sucede en sus vidas cotidianas. Dejando el aprendizaje escolar en los márgenes del olvido antes múltiples situaciones problemáticas.

En cuanto a lo estructural, impacta directamente en las gestiones de políticas públicas y sociales, mirando a la educación como un gasto social y no como una transformación y un Derecho Humano fundamental para nuestras generaciones del presente y el futuro. Donde educadores y estudiantes son quienes “padecen” los recortes de presupuestos y posicionamientos políticos de cada gestión de gobierno.

Y por consecuencia también, efectos negativos en todos los sectores que conforman al Estado, siendo el Tercer Sector un pilar devastado por políticas de ajuste, donde planes, programas y proyectos que fortalecen las gestiones institucionales, para el acceso a derechos de las y los sujetos, y comunidades han sido recortados y muchos desaparecidos, dejando sin recursos a quienes realizan el trabajo que compete políticamente al sector público y que es una responsabilidad irrenunciable del Estado para con la sociedad.

En este contexto de inseguridad y de vulneración extrema de derechos es imperante preguntarse, ¿Cómo se construyen nuevos procesos socios – educativos? ¿Es posible la construcción de procesos socios – educativos con otros actores?

3) Planificación;

“es el momento en el cual se articulan los resultados obtenidos dentro de las dos primeras fases mencionadas anteriormente, la inserción y el diagnóstico. Consiste en llevar a cabo un conjunto de acciones, gestionar y desarrollar proyectos, que están orientados hacia la solución de la problemática abordada. Es necesario que exista una comprensión teórica del objeto de intervención para poder así lograr una intervención fundamentada. Es de gran importancia que los actores sociales estén inmersos dentro de los procesos de planificación, ya que son ellos quienes poseen los conocimientos y vivencias más significados, quienes nos manifiestan la manera en que perciben la realidad y son por quienes vamos a trabajar para satisfacer sus necesidades”.(Ochoa Ruiz y otros. 2013. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social en Aristizabal M. N. Fundamentos Teóricos Metodológicos Y Disciplinarios Del Trabajo Social II, p. 10. Universidad de Antioquia.)

Una vez analizado este contexto, y más aún, su impacto en las relaciones de poder e interpersonales en el interior de las comunidades, instituciones, redes y en lo que atañe a esta sistematización; en las/los educadores y las/los educados en sector público es el puntapié para las siguientes intervenciones.

Primero es importante remarcar el rol de FpNN dentro del trabajo en red con las instituciones de la comunidad, entre ellas, de la administración pública y otras de la sociedad civil organizada (tercer sector), permitiendo un trabajo articulado y de corresponsabilidad³ entre ellas. Y también, muy importante, la inserción de practicantes de formación superior en diferentes instituciones y espacios como ser en ambas instituciones educativas, mediante las propuestas de acompañamiento junto al equipo de “Orientación Escolar y Ayuda” y de facilitadoras/es de talleres.

Segundo, y ya inserta en la Escuela N° 4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro con el acompañamiento de Jorge Guantay, auto percibido y percibida como pareja pedagógica⁴, se realizó un diagnóstico participativo, con el objetivo de que las intervenciones siguientes se propaguen desde una contextualización y sobre todo desde una interpretación mediada de las demandas.

Como bien lo plantea Carlos Montaña (2014), la mediación dentro de la interpretación de la realidad no tiene que ser vista como la “intermediación” de situaciones de conflictos sino, como *“una necesidad imperiosa para superar la inmediatez”*

³ Responsabilidad Política compartida que se tiene con todas las instituciones formales y no formales que son miembro de la comunidad, y/o que pueden estar por fuera de la comunidad pero que acompañan en los procesos de organización y de satisfacción simbólica y material de los servicios de salud, educación, seguridad, social y cultural.

⁴La pareja pedagógica es un proceso de interacción entre pares, es una forma de enseñar y aprender de manera conjunta. Entendiendo que el otro/otra es parte de mi proceso de aprendizaje, y que son fundamentales para el desarrollo humano.

alienante”, y como “*al conjunto de particularidades que relaciona dialécticamente lo universal y lo singular*”(p. 44). Superando que las intervenciones sean construidas por meras interpretaciones, sin develar las fuerzas de luchas y procesos que determinan ese problema.

Dicho diagnóstico se planteó desde una triada, donde las y los actores sociales involucrados eran directivos y docentes de la escuela por un lado, el “Equipo de Orientación Escolar y Ayuda” otro y por último la pareja pedagógica a trabajar en dichas intervenciones.

Figura 3: Grafico de los actores sociales involucrados en la interpretación de la demanda.



Mediante el análisis de dicho diagnóstico, desde un enfoque de planificación estratégica, se realizó la interpretación entre, las demandas expresadas por cada una y uno de los actores sociales entrevistados de la institución educativa, y el ámbito de gobernabilidad

de la y el residente. Planteando como intervención el proyecto “Fusion**A R T E**”⁵ cuyos objetivos se enmarcan de la siguiente manera:

Objetivos del proyecto

Objetivo general:

- Generar espacios colectivos para contribuir a la (de) construcción, construcción y (co) construcción de nuevos significados de adolescentes/juventudes y el reconocimiento como personas políticas de derechos.

Objetivos específicos:

- Identificar aquellas representaciones, imaginarios y estigmas sociales negativos habitados en la población adolescentes/juvenil.
- Posibilitar desde estrategias recreativas y de animación socio-cultural el desarrollo de las temáticas de interés propuesta por las y los estudiantes.
- Desarrollar instancias de participación individual y colectiva, para la construcción de subjetividades posicionadas en un contexto.

El proyecto se ejecutó a partir talleres como estrategia operativa; entendiéndolo como un acto pedagógico-didáctico-práctico-político que implica, desde propuestas facilitadas, la reflexión conjunta de aquellos imaginarios, estigmas y representaciones sociales (negativos), adjudicados e internalizados en la población adolescente/juvenil.

⁵ ANEXO 2.

La propuesta del proyecto, entonces, busca reflexionar sobre aquellos “mandatos sociales” negativos, pre-establecidos e impuestos con las y los estudiantes. Buscando transitar en un camino de reflexión, desde una didáctica lúdica y recreativa, las individualidades y singularidades de cada estudiante, el respeto a la individualidad y singularidad del compañero-compañera y la provocación de la Esperanza, Freire(2012), hacia un “nosotros” grupal como estudiantes del 7mo grado de la escuela “Dr. Juan Francisco Castro”.

La organización del proyecto se estructuró en momentos, atravesados por un proceso dialéctico-dialógico y de reflexión; (1) Momento de conocimiento – (re) conocimiento, (2) Momento de encuentro – desencuentro – reencuentro y (3) Momento de interpelación y producción para con la comunidad educativa. A saber, sus objetivos:

Momento de “Conocimiento – Reconocimiento”

- Promover el encuentro de las/los estudiantes del grupo y presentar a él y la facilitadora.
- Presentar el proyecto a los y las participantes.
- Generar un espacio de confianza que permita compartir las singularidades y sentipensares de cada una/o.
- Describir la actuación del trabajador social, y su propuesta de intervención dentro del contexto educativo.

Momento de “Encuentro – Desencuentro – Reencuentro”:

- Fortalecer el trabajo en equipo y el reconocimiento de la otra/otro a través del juego y la expresión artística.

- Promover un espacio de participación libre para que cada estudiante proponga temáticas de trabajo.
- Indagar y reconocer las temáticas y/o problemáticas de interés de los y las estudiantes que permitan desarrollar futuras estrategias de abordaje para su interpelación, (de) construcción y (co) construcción.
- Seleccionar y acordar las temáticas, recursos y medios para el abordaje de las mismas.

Aquí se releva también, de manera dinámica, temáticas de interés con los que se trabajó durante el proyecto que, al hacer Freireano, lo denomina como la tematización.

Momento de “Interpelación y producción para y con la comunidad educativa”:

- Acordar con las y los estudiantes de cada curso las propuestas a desarrollar con la comunidad.
- Planificar junto a las y los estudiantes dichas actividades para ser presentadas al cuerpo directivo de la Institución.
- Colectivizar con la comunidad los saberes aprehendidos en todo el proceso trabajado.
- Concluir con el proceso del proyecto agradeciendo a las y los estudiantes por lo aprehendido y construido colectivamente.

SEGUNDO TIEMPO

Preguntas iniciales y objetivos.

Este segundo tiempo de sistematización presenta la delimitación del tema-objeto con el que se pretende trabajar, seleccionando un aspecto central de la práctica, permitiendo vertebrar el proceso de re-construcción de la experiencia vivida. Así mismo, se presenta a continuación las preguntas que posibilitaron la interpelación, como así también, los objetivos que se procura alcanzar y su correspondiente justificación:

Área temática:

Participación Ciudadana, Trabajo Social, procesos socios-educativos.

Tema:

El Trabajo Social y la Participación Ciudadana en los procesos socios-educativos dentro del ámbito escolar.

Subtema:

El aporte de una intervención politizada en los procesos socios-educativos para la construcción de ciudadanía en el ámbito escolar.

Pregunta general:

¿Cómo son los procesos socio – educativos que habilitan la participación ciudadana en el ámbito escolar, desde una intervención politizada de las y los trabajadores sociales?

Preguntas específicas:

¿Qué se entiende por politización del ejercicio profesional?

¿Qué se entiende por participación ciudadana en el ámbito escolar?

¿Qué estrategias facilitaron la participación ciudadana en el grupo de los y las estudiantes de 7° grado de la Escuela N° 4024Pbro. Dr. José Francisco Castro?

Objetivo general:

- Plantear procesos socio- educativos que habiliten la participación ciudadana de las y los estudiantes en el ámbito escolar, mediante la intervención politizada de las y los trabajadores sociales.

Objetivos específicos:

- Revalorizar la intervención politizada en el ejercicio profesional de las y los trabajadores sociales.
- Dilucidar las estrategias utilizadas para la construcción de participación ciudadana dentro del ámbito escolar.
- Resignificar los procesos socios-educativos en favor de la participación ciudadana dentro del ámbito escolar.

Justificación:

Es fundamental una ubicación teórica que permita sustentar la práctica y fundamentar los objetivos que se proponen alcanzar.

Se pretende hacer una revalorización de la práctica desde una “politización”, tomando a dos autores que plantean en sus textos “*Politizar la práctica profesional en sus diferentes espacios de actuación*”(Montaño. 2017, p.50) y “*Supuestos éticos, políticos y teóricos que orientan la intervención profesional*” (Mallardi, 2017, p. 98).

Luego, desde la politización del ejercicio profesional inserto en el ámbito escolar, se procura trabajar en la generación de nuevos procesos socio-educativos que involucren a las y los estudiantes como actores sociales claves para la construcción de una ciudadanía participativa. Buscando incidir en ellas y ellos, potenciales sujetos políticos activos para su propia comunidad escolar y sociedad.

Estos procesos socio-educativos se fundamentan desde un enfoque de ciudadanía entendiendo a la participación como *“aquellas prácticas a través de la cual las y los sujetos se constituyen y desarrollan creando condiciones más equitativas, solidarias y de mayor libertad”*. (Bellisario, Lonatti, Villar y Yubero, s.f. p.13).

TERCER TIEMPO

Recuperación del proceso vivido.

*La participación es también un derecho desde el cual se construye la libertad,
pues permite decidir y tomar posiciones en el campo de la lucha y el poder.*

Participar es apropiarse de los espacios públicos y construidos.

*Es también un tipo de rebeldía, pues supone introducir cambios en situaciones de
desigualdad y exclusión.*

(Autor desconocido).

En el presente tiempo, siguiendo la propuesta metodológica de Jara, se pretende reconstruir lo vivido en el tiempo de intervención del proyecto “FusionARTE”, en el periodo de Agosto a Noviembre del año 2018. Como se expuso anteriormente, el proyecto en cuestión se estructuró por momentos, por lo tanto la reconstrucción cronológica de la experiencia se desarrollará siguiendo los mismos, según lo trabajado en ambos cursos “A” y “B”, nombrando algunas de las temáticas trabajadas y consensuadas con cada división. Cada taller era dictado una vez por semana para cada división con una carga horaria de dos horas.

En cada momento se expondrán las preguntas y/o discursos que las y los estudiantes y educadoras, plantearon como disparadores que permitieron ser puntos de análisis para la intervención, revalorizando la palabra y la construcción del saber popular.

Por último se describe más detalladamente la planificación del penúltimo encuentro/taller correspondiente al momento “*INTERPELACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA*”, el cual implicó colectivizar e irrumpir en la comunidad acciones políticas de participación ciudadana para la construcción de un *NOSOTROS* como adolescentes de la Escuela N° 4024 “Pbro. Dr. José Francisco Castro”.

Es importante destacar que, en cada uno de los cursos, por su subjetividad grupal e historicidad de conformación, cada taller era planificado en función de esas dimensiones, pero siempre manteniendo los ejes temáticos centrales del proyecto.

Cabe aclarar el deseo de poder trabajar y profundizar cada uno de los encuentros/talleres realizados, ya que todos estos dejaron un aprendizaje riquísimo en la formación profesional y que potenciarían muchas otras prácticas. Pero los aportes académicos, sugirieron recortar para hacer énfasis en un momento del proceso que diera cuenta de todo lo producido y de las intervenciones “transformadoras” y orientadas a la emancipación política.

Momento de **“CONOCIMIENTO – RECONOCIMIENTO”**: Comienzo 1 de agosto hasta el 5 de septiembre.

Momento de inmersión en la dinámica grupal-áulica para quienes facilitan el encuentro, se buscó mediante el uso de estrategias recreativas y dinámicas de apertura, el conocimiento entre quienes participamos y compartimos el espacio. Desde una didáctica lúdica, recreativa y biocéntrica se buscó el conocimiento como persona singular, distinta y el reconocimiento de las individualidades, singularidades “otras”, distintas. Revalorizando que la “singularidad e individualidad que no es mi singularidad e individualidad, pero que puede parecerse y nos hace distintos”. Desde este momento se pretendió caldear el grupo, desde el respeto de la individualidad y singularidad del compañero-compañera, para un segundo momento. La y él facilitador como educadores basaron sus estrategias mediante una relación positiva, llevando a las y los estudiantes a encontrar un camino que lo/la retome/reconcilie a sí mismo/a y con las y los otros.

Momento caracterizado por un cúmulo de interrogantes de las y los estudiantes para con la y él facilitador, haciendo de esas preguntas un canal de encuentro, confianza, aceptación y participación en cada uno de los encuentros/talleres realizados.

Algunos de esos interrogantes fueron, (...) *¿Qué hace un trabajador social? ¿Son pareja? ¿Están a favor del aborto? ¿Ustedes que piensan con que hallan expulsado a NH? ¿Para qué sirve ir a la Universidad? ¿Piensan que somos malos? ¿Tenemos futuro? ¿Ustedes piensan igual que la Vice o la Dire? ¿Profe, usted dice que las mujeres son más importantes que los hombres? ¿Por qué nos eligieron a nosotros para trabajar? ¿Por qué les interesa saber qué es lo que pensamos? (...)*⁶

Momento de **“ENCUENTRO – DESENCUENTRO – REENCUENTRO”**:
Comienzo 10 de septiembre al 31 de octubre.

Sabiéndonos únicas, únicos, distintas y distintos a las singularidades de nuestras compañeras, compañeros; los encuentros que se desarrollaron en este momento, fueron destinados a transitar aquellos caminos de preguntas, de dudas, de interés por quienes participamos. Fueron encuentros que partieron, (metafóricamente hablando), del encuentro, del desencuentro al reencuentro. Para permitir a las y los estudiantes indagar sobre sus necesidades, deseos, inquietudes y propuestas para trabajar dentro del proyecto.

Por ejemplo, en el encuentro de la idea de adolescencia/juventud que tuvo cada uno, una de los, las estudiantes, el desencuentro entre las distintas ideas de adolescencia/juventud de cada uno/a (problematización), al reencuentro en el consenso de una idea de adolescencia/juventud entre quienes hacemos el espacio.

⁶Referencia de las y los estudiantes en el primer momento del Proyecto. Registro del cuaderno de campo. Fecha 1 de Agosto hasta el 5 de Septiembre.

También la importancia de la interpelación de las y los estudiantes hacia la y el facilitador. Revalorizando estas “intervenciones” como acciones imperiosas para el respeto, y la construcción del saber popular.

A continuación se recupera algunos de los discursos expresados por las y los estudiantes y docentes.

*(Estudiante FL 7° "A") “¿para qué sirve que me pregunte qué es lo que quiero? ¿Y si no quiero responder? ¿Ustedes para que les sirve saber qué es lo que queremos/deseamos?”*⁷

*(Docente CL 7° "A") “ustedes chicos (facilitadores) no le tienen que dar importancia a lo que FL diga, ustedes continúen como si nada pasara”. “Y vos FL, responde y obedece”. Y luego la docente se retiró del espacio.*⁸

*(Pareja Pedagógica MJ y JR) En el taller siguiente, antes de empezar la dinámica de caldeamiento, la pareja pedagógica respondió la pregunta de la estudiante, y también se revalorizó la intervención de la misma. Haciendo saber a ella y los, las estudiantes que la propuesta es una invitación a ser parte y construir saberes y se respeta cualquier decisión que ellas y ellos expresen.*⁹

Este momento, es importante para que las y los estudiantes puedan inferir que las relaciones sociales no hay procesos naturales o innatos, sino una construcción histórica,

⁷ Referencia de FL, en el juego “El frasco viajero” del encuentro/taller “JUGATE”. Registro del cuaderno de campo. Fecha 17/09/18.

⁸ Referencia de la Docentes 7° “A” CL, en el juego “El frasco viajero” del encuentro/taller “JUGATE”. Registro del cuaderno de campo. Fecha 17/09/18.

⁹ Referencia de la Pareja Pedagógica MJ y JR en el taller “FAMILIARIZARTE”. Registro del cuaderno de campo. Fecha 24/09/18.

política, social y económica. Posicionándolas/los como posibles actores sociales para la construcción colectiva dentro del ámbito escolar y/o de su comunidad.

Otra de las intervenciones que posibilitaron continuar construyendo saberes y haciendo de estas interpelaciones, un hacer cotidiano y una “pedagogía” dentro de los espacios. Fueron,

(Estudiante 7° “A” MR) ¿Por qué todas las familias no son familias?¹⁰

(Docentes VV 7° “B”) ¿Qué significa ser machista?¹¹

(Estudiantes 7° “B” EM, UL y MG) ¿Qué es ser mujer y hombre?¹²

(Estudiante 7° “A” AL) ¿Por qué a los hombres no nos dejan llorar?¹³

Las preguntas han permitido desarrollar este momento, cumpliendo con los objetivos (1) Promoviendo un espacio de participación libre para que cada estudiante proponga temáticas de trabajo. (2) Indagar y reconocer las temáticas y/o problemáticas de interés de los y las estudiantes que permitan desarrollar futuras estrategias de abordaje para su interpelación, (de) construcción y (co) construcción. Y (3) Seleccionar y acordar las temáticas, recursos y medios para el abordaje de las mismas.

¹⁰Referencia de MR, en el encuentro/taller “**FAMILIARIZARTE**”. Registro del cuaderno de campo. Fecha 01/10/18.

¹¹Referencia de Docente 7° “B” VV, en el encuentro/taller “**FAMILIARIZARTE**”. Registro del cuaderno de campo. Fecha 03/10/18.

¹²Referencia de EM, UL Y MG, en el encuentro/taller “**RECONOCIENDONOS**”. Registro del cuaderno de campo. Fecha 08/09/18.

¹³Referencia de AL, en el encuentro/taller “**RECONOCIENDONOS**”. Registro del cuaderno de campo. Fecha 10/09/18.

Momento de *“INTERPELACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA”*: 1 al 22 de noviembre.

Este último momento tuvo como finalidad cualitativa poder demostrar el proceso subjetivo (reflexivo) de las y los estudiantes con la comunidad educativa en general. Se buscó pensarnos como sujetas/sujetos y personas política, de derechos en esta sociedad que habitamos. Finalizando con una producción artística, material (a elección política de las y los estudiantes) y, compartir lo trabajado durante los encuentros/talleres.

Se trabajó con las reglas de la oratoria, de expresión corporal y herramientas de coordinación de grupo, habilitando y potencializando capacidades de las y los estudiantes nunca antes experimentadas y/o habilitadas.

Se caracterizó por ser un momento productivo de saberes, entendiendo que la participación no refiere a un fenómeno singular y delimitado, sino a un conjunto de procesos, atravesados por acuerdos/desacuerdos y relacionados con la toma de decisiones. Posibilitando a que las y los estudiantes tomen posiciones como las y los actores sociales que son en su comunidad, generando procesos socios-educativos dentro de lo escolar e involucrando a todas las estructuras, (docentes, estudiantes, directivos y conserjes). Alcanzando un nivel de participación desde la co - gestión, estableciendo mecanismos, alianzas de co - decisión por los cuales la participación se transforma en algo institucionalizado y compartido por todas y todos. Impactando indirectamente también en sus familias, amigas y amigos.

Para este momento se tuvo en cuenta cuatro etapas que se desarrollarán tres de ella a continuación:

Acuerdo de las actividades a realizar.

Planificación de las actividades a ejecutar¹⁴.

Realización de notas/permisos para realizar las intervenciones en la comunidad: se transcriben a continuación algunos párrafos de las notas presentadas¹⁵.

“Nos dirigimos a usted con la intencionalidad de comentarle que nos encontramos transitando el último momento de nuestro proyecto, el cual implica realizar producciones artísticas y lúdicas con las y los estudiantes del 7mo grado (“A” y “B”). Para el mismo solicitamos:

*El permiso de realizar un mural que visibilicé lo trabajado en el Proyecto Fusión **ARTE** desde la técnica “paste up” con las y los estudiantes, presentando el boceto al finalizar la nota.*

El permiso de pintar y remarcar juegos colectivos en el patio de la Escuela para la utilización de la comunidad escolar.

El permiso de realizar una actividad con las y los estudiantes del grado 7° “A” para las y los estudiantes del 1er y 2do grado, en co – supervisión con la/él docente a cargo.

El permiso para realizar con las y los estudiantes una bandera en el grado 7° “B”, que represente el trabajo grupal y cierre del ciclo de primaria.

¹⁴Ver planificación en ANEXO 3.

¹⁵ Referencia de la Pareja Pedagógica en el Momento INTERPELACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Registro del cuaderno de Campo. Fecha 1 al 22 de Noviembre.

Ejecución de la planificación: Para la sistematización de ambas planificaciones se empleó el recurso “*técnico: ficha de recuperación de aprendizaje*” (Oscar Jara Holliday. S.F, p.15)

Ficha de recuperación de Aprendizajes
<p>3° MOMENTO: “<i>CONOCIMIENTO – RECONOCIMIENTO.</i>”</p> <p><i>Encuentro/taller N° 16 - CURSO 7° “A”</i></p>
<p>Objetivos:</p> <p>Recuperar lecciones de momentos significativos para ir conformando un banco de información de aprendizajes, que pueda usarse en la sistematización y pueda ser compartido con otras personas interesadas en las experiencias que realizamos.</p> <p>Ejercitarse en la redacción ordenada de relatos sobre hechos y situaciones importantes y aprendizajes cotidianos.</p> <p>Título de la ficha: Sistematización del proceso vivido en el penúltimo encuentro/taller con las y los adolescentes del 7° “B”.</p> <p>Nombre de las personas que la elabora: Giraldez María José y Guantay Jorge Ignacio</p> <p>Institución: Fundación Por Nuestros Niños.</p> <p>Fecha y lugar de elaboración de la ficha: 20/11/18 - Escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro.</p> <p>Contexto de la situación:</p> <p>Jornada recreativa, artística y de sociabilización con la comunidad educativa junto a las y los adolescentes del 7° “A”.</p> <p>Invitar a la comunidad educativa a visualizar, participar y ser parte del proceso (de) construido, construido y (co) construido con las y los estudiantes.</p> <p>Relato de lo que ocurrió:</p> <p>7:45 Llegar a Fundación por Nuestros Niños a buscar la pintura y los materiales que se habían</p>

dejado preparado el día anterior, luego esperar a las y los estudiantes en el aula.

8:00: Entrada de las y los estudiantes. Compartimos el izamiento de la bandera.

8:30: Servimos y compartimos el desayuno entre todas y todos, mientras tanto Jorge da inicio a la planificación del día. (escriben junto con Karen la planificación en el pizarrón)

8:45: Majo comienza moderando, convoca a todos las y los estudiantes para comenzar la jornada haciendo el “ritual” inicial de todas las semanas, preguntando ¿Cómo están? ¿Qué tal están hoy?

Donde las y los estudiantes respondieron: ¹⁶

Con sueño todavía profe.

Tengo hambre.

¿Qué vamos a hacer primero?

¿Se acordaron de traer lo globos?

Bien, profes.

Hoy me toca servir con Karen el desayuno.

Apuren, así comenzamos.

9:00: Todas y todos nos dirigimos al patio para empezar con la 1º dinámica “*paracaídas sentipensante*”, bajo la consiga que él, la facilitadora expresaban las y los estudiantes entraron en caldeamiento sin dificultad y se animaron proponer otras temáticas (*pasen quienes son de boca, river, quién le gusta la milanesa, quien gusta de Ulises*; estudiante del otro curso). En esta actividad Rubén, no quiso participar porque venía teniendo situaciones conflictivas con dos de las estudiantes.

En las dos últimas temáticas de juego, se dificulto poder hacer la división de grupo ya que todas y todos querían realizar ambas actividades.

Lo que se propuso es hacer para cada actividad, sub grupos para trabajar todas y todos en las diferentes actividades.

Mural: un grupo recortaba las fotografías, el otro se encontraba con Jorge realizando el

¹⁶Referencia de las y los estudiantes 7ºA”, en el encuentro/taller “COLECTIVIZARTE”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 20/11/18.

pegamento y el tercero limpiando la pared para ser utilizada.

La y el facilitador acompañaron este momento mediante la observación y participaban cuando ellas y ellos manifestaban la necesidad de hacerlo.

Faltaron detalles, y ellas y ellos decidieron que al finalizar la jornada terminarlo.

10:30 Actividad recreativa con las y los estudiantes de 1° grado.

Lo acordado anteriormente porque ellas y ellos habían expresado era, que Jorge pueda presentarlas y presentarlos a las y los estudiantes más pequeños, pero en ese momento *Fer, Bruno, Alex* y *Flor*, se propusieron y organizaron para que ellas y el mismo presenten al grupo completo y para explicar la actividad.

Los juegos fueron:

Paracaídas, comenzaron con este juego como caldeoamiento para conocer un poco más a las y los niño. Álvaro fe quién facilito este primer juego con ayuda y acompañamiento de Majo. Luego de dar tres temáticas para jugar, Majo se retiró ye ellas y ellos quedaron facilitando el espacio. También se encargaron de dividir a las y los niños en tres grupos para trabajar por postas. Los demás estudiantes ya estaban en las postas para comentar con los otros juegos.

Terremoto, písame si puedas y confiemos en el otrx, fueron los juegos desarrollados. En este momento Jorge acompañó al grupo del tercer juego (confiemos en el otro), ya que el grupo solicito ayuda, porque las y los niños no se organizaban.

Los demás juegos, fueron exitosamente desarrollados por cada equipo. Se observó gran facilidad en algunas y algunos estudiantes poder coordinar los juegos y dar consignas.

12:00 compartimos el almuerzo entre todas y todos en el comedor de la escuela. Aprovechamos ese momento para compartir entre todas y todos como se sintieron y que fue lo que más les gusto de facilitar y compartir con las y los niños de 1° grado.

Expresaron lo siguiente:¹⁷

¹⁷Referencia de las y los estudiantes 7°A”,en el encuentro/taller “COLECTIVIZARTE”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 20/11/18.

Vieron profe cuando entramos al curso nos re escuchaban.

Algunos no hacían caso.

Me sentí una seño.

Fue divertido ver como ellos jugaban.

Deberíamos repetir, uh! porque no lo hicimos antes.

También fue un momento para conocernos más, donde se fueron conociendo entre ellas y ellos, compartiendo de su vida familiar, y espacios de participación. Se posibilitó un clímax de confianza para limar y arreglar situaciones conflictivas que venían sucediendo en el curso.

14:00 continuamos en dos grupos, uno termino el mural pintando el contorno y lavando los materiales utilizados. *(Ser diverso esta bueno, entre todos pudimos hacer esto) Josefina.*

El otro grupo, comenzó con las refacciones y pintadas de los juegos. Se organizaron en tres sub grupo, uno refacciono las rayuela y los demás hicieron un “juego 21” en cada extremo del patio.

15:30 Justo en el recreo, las y los estudiantes invitaron a las docentes de otros cursos a que pinten y a explicarle de que se trata el juego. En estos momentos él y la facilitadora ocuparon un rol de observadores no participantes, visualizando que cada grupo tenía una dinámica propia y que estaban coordinando perfectamente los espacios, y que hacían parte a la comunidad escolar de su proceso de aprendizaje.

Escucharles compartir y responder preguntas como las y los sujetos políticos que son:

Educadoras:” ¿Qué aprendieron?” “¿Les gusto?”¹⁸

Estudiante EM: “Hicimos juegos, donde nos conocimos entre todos. Escucharnos es importante, porque es lo que piensa el otro”.

Estudiante FL: “a compartir y respetar al otro”.

Estudiante AL: “que esta bueno hablar y ser escuchados”.

Estudiante AL: “a animarnos a participar y hacer cosas. Tratar con respeto. A que las familias

¹⁸Referencia de las educadoras 4° y 5° en el encuentro/taller “COLECTIVIZARTE”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 20/11/18.

son todas diferentes”.

Estudiante JS: “a que si un compañero está mal, hay que acompañarlo”.¹⁹

17:20 Cansados y manifestado por ellas y ellos mismos que estaban agotados, cerramos el día con unos masajes en la espalda del compañero y compañera. Nos agradecemos por lo trabajado, construido y la hermosa experiencia de compartir este tiempo con ellas y ellos.

Acordamos vernos para despedirnos la semana próxima. Y nos despedimos con abrazos gigantes y mensajes escritos en papeles.

Aprendizajes:

La importancia de escucharlas y escucharlos, de los aprendizajes que nos transmitieron en cada momento en que se desarrolló el encuentro.

Valorizar su participación en la toma de decisiones para ejecutar la planificación.

Respetar los tiempos de aprendizaje de cada proceso, donde muchas de las subjetividades más extrovertidas supieron respetar y acompañar a aquellas subjetividades más tímidas para animarse a participar.

Respetar su identidad y como ellas y ellos quieren ser llamados en este contexto y momento de crecimiento, la adolescencia es compleja y la adherencia a la cultura cuesta. Ellas y ellos buscan referentes en el cual identificarse y sentirse contenidos. Como adultos y adultas creemos estereotipos del deber ser adolescentes y estudiantes, confiemos y construyamos nuevas posibilidades de subjetividades en los contextos que nos toque estar.

Recomendaciones:

Escuchar a nuestras y nuestros adolescentes, que sus saberes y participaciones, potencian y enriquecen los trabajos y las planificaciones.

Escucharles que desean, sueñan y viven en sus contextos, hacen que nuestras prácticas sean situadas y contextualizadas en sus historicidades.

¹⁹Referencia de las y los estudiantes 7^oA”, en el encuentro/taller “COLECTIVIZARTE”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 20/11/18.

Ellas y ellos son verdaderos sujetos políticos de transformación e incidencia en su cotidianidad.

Ficha de recuperación de Aprendizajes

3º MOMENTO: INTERPELACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Encuentro/taller N° 16 - CURSO 7º "B"

Objetivos:

Recuperar lecciones de momentos significativos para ir conformando un banco de información de aprendizajes, que pueda usarse en la sistematización y pueda ser compartido con otras personas interesadas en las experiencias que realizamos.

Ejercitarse en la redacción ordenada de relatos sobre hechos y situaciones importantes y aprendizajes cotidianos.

Título de la ficha: Sistematización del proceso vivido en el penúltimo encuentro/taller con las y los adolescentes del 7º "B".

Nombre de la persona que la elabora: Giraldez María José y Guantay Jorge Ignacio

Institución: Fundación Por Nuestros Niños.

Fecha y lugar de elaboración de la ficha: 21/11/18 - Escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro.

Contexto de la situación:

Jornada recreativa, artística y de sociabilización con la comunidad educativa junto a las y los adolescentes del 7º "B".

Invitar a la comunidad educativa a visualizar y ser parte del procesos (de) construido, construido y (co) construido con las y los estudiantes.

Relato de lo que ocurrió:

Horario de llegada a la escuela 10:15, para preparar el espacio y los materiales a utilizar en la jornada.

10:30 Jorge moderando, convoca a todos las y los estudiantes para comenzar la jornada haciendo el “ritual” inicial de todas las semanas, preguntando ¿Cómo están?

Donde las y los estudiantes respondieron²⁰:

“Con sueño todavía profe”.

“¡No llego Walter profe!”

“Empecemos ya con el mural profe.”

“Ansiosa profe, queremos pintar nuestra bandera.”

“A la Abril hoy la dejaron cuidando a sus hermanos, como vamos a hacer profe.”

“Seño majo venga, así empezamos.”

Se observaba a las y los demás reírse y estar en ronda para dar comienzo a la jornada.

Importante destacar como la estrategia empleada del primer encuentro/taller, de levantar la mano para hacer silencio para escucharnos y dar la palabra a otra u otro, era utilizada por ellas y ellos.

10:45 Salimos al patio para comenzar con la primer dinámica de caldeamiento “Paracaídas sentipensante”. Mientras salían, Majo coloca el afiche de la planificación de las actividades.

Majo modera la 1º actividad: se da la consigna y rápidamente hubo una adaptación al juego, observación importante porque siempre costaba entrar en clima en los juegos y actividades. Incluso una vez finalizada la última consiga, para la división de grupos, ellas y ellos propusieron temáticas para que el juego siga.

11:00 Horario de recreo, ellas y ellos proponen invitar a otras y otros estudiantes a prenderse en el juego, esto no estaba planificado. En esta oportunidad, la y él facilitador ocuparon el rol de observadores participantes.

11:45 Continuamos con las 2º actividad de caldeamiento “pelotita organizada”, que al igual que la primera actividad, participaron todas y todos. En la segunda ronda, las estudiantes decidieron no seguir jugando y propusieron empezar con las otras actividades. *“Profe Majo no nos va alcanzar el*

²⁰Referencia de las y los estudiantes 7º “B”, en el encuentro/taller **“COLECTIVIZARTE”**. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 21/11/18.

tiempo después”.

12:00 Divididos en grupo, Jorge junto a las estudiantes fueron en busca de cartones, papeles para cubrir el piso y proteger cuando se realice la bandera.

Majo junto a los estudiantes, cortaron las fotografías y frases para realizar el mural. En un momento, ellos junto a la educadora Adriana se responsabilizaron de la tarea. Luego Majo con Nahuel y Alex se encargaron de ver la logística para el armado del engrudo, los estudiantes tenían la receta y se dirigieron a la cocina a pedir colaboración de los conserjes, con los materiales preparados acordaron ir a las 14:00 hs para armar el engrudo y realizar el mural junto al acompañamiento de Cristian (unos de los conserjes).

Paralelamente, Jorge con las y los estudiantes restantes prepararon el espacio para pintar (apilaron los bancos, limpiaron el piso, colocaron los cartones con cinta y encima el lienzo).

12:30 Toca el timbre para la salida del primer ciclo y para el almuerzo del segundo ciclo. Se había acordado de ir a almorzar todas y todos juntos a un patio al lado izquierdo de la escuela, con los permisos correspondiente, nos permitieron ir. Importante destacar que ellas y ellos fueron los encargados de realizar los pedidos a la docente a cargo y a la Vicedirectora.

En el almuerzo, se compartieron muchos deseos de qué hacer cuando se termine de pintar y hacer el mural. Muchas de ellas y ellos, expresaron que no querían que termine el proyecto. Que sigamos hasta el último día del año *“Seño, profe van a venir a nuestro acto de colación y nuestra fiesta”*,

“Ustedes tendrían que estar en la foto de fin de año”, “ustedes van a hacer lo mismo el año que viene, nos podemos quedar de curso”²¹. Expresaron que fue lindo estar acompañado por el y la facilitadora.

En este momento Abril, la estudiante que no había podido ir a clase, apareció y pidió hablar con

²¹Referencia de las y los estudiantes 7º “B”, en el encuentro/taller **“COLECTIVIZARTE”**. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 20/11/18.

Majo *“profe no pude venir porque mi mamá se fue, yo quería venir y compartir” “sigo con mis hermanas todavía”*²², entre sus ojos a punto de llorar. En ese momento, en medio del alabrado de la escuela ella por fuera y Majo desde adentro de la escuela, se procuró calmar a la estudiante y decirle que ella es parte de todo este proceso. Y la semana próxima vamos a compartir el cierre y ahí podremos compartir otro momento más.

13:00 Divididos en grupo, Majo con el grupo de la bandera y Jorge con el mural, empezaron a producir.

Cada grupo se organizó en función a lo que más les gustaba. Dos marcaban el dibujo, mientras los demás comenzaron a mezclar los colores y luego pintaron sus nombres.

Entre ellas y ellos rotaban en pintar el dibujo central y en el nombre “EU” (*Estaremos unidos*).

El otro equipo organizó las imágenes y los dos encargados realizaron el pegamento para adherir el mural. Jorge *“los changos se organizaron re rápido, e incluso se pedían opiniones y decían de llamar las a las chicas”*²³.

15:00 Se intercambiaron los grupos, ellas y ellos acordaron eso, la y él facilitador solo observaban y acompañaban en caso de que requiera la participación.

En los recreos ellas y ellos tomaban el tiempo para descansar y jugar. También socializaban con la comunidad escolar lo que estaban realizando y le preguntaban *“les gusta”*.

17:00 El mural ya había concluido la educadora Adriana colaboro en acompañar ese proceso y destacó su trabajo y que observen todo lo que habían realizado. Primera vez que la educadora expresaba hacia el grupo de estudiantes una valoración del trabajo que hacían desde el Proyecto.

Para finalizar la bandera, Melani y Devora escribieron el nombre de su compañera Abril que hoy no había podido participar por quedarse a cuidar a sus hermanos.

Luego Adriana propuso hacer una foto entre todas y todos juntos, para dejar retratado el día. Varios/as mostraron resistencia, pero luego se pudo capturar al grupo completo.

²²Referencia de la estudiante AB. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 20/11/18.

²³Referencia del facilitador Jorge, en el encuentro/taller “COLECTIVIZARTE”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 20/11/18.

18:00 En ronda, abrazadas y abrazados nos despedimos agradeciéndonos por el trabajo realizado. Jorge Moderó. Todas y todos dijeron gracias y que fue lindo compartir de esta manera.

Aprendizajes:

La importancia de escucharlas y escucharlos, de los aprendizajes que nos transmitieron en cada momento en que se desarrolló el encuentro.

Valorizar su participación en la toma de decisiones para ejecutar la planificación.

Respetar el tiempo del aprendizaje en los procesos, en este último encuentro las actividades no fueron divididas según los géneros, como antes solía pasar en todas las propuestas.

Es enriquecedor observar luego de un proceso como las diversas subjetividades acuerdan, realizan contratos dentro de un contexto y que las y los unen como grupo.

Recomendaciones:

Escuchemos a nuestras y nuestros adolescentes, que sus saberes y participaciones potencian y enriquecen los trabajos y las planificaciones. Escucharles que desean, sueñas y viven en sus contextos, hacen que nuestras prácticas sean situadas y contextualizadas en sus historicidades.

CUARTO TIEMPO

La reflexión a fondo. ¿Por qué paso lo que paso?

Me preguntaba cómo podría continuar mi tarea, un experiencia de la que, una vez iniciada, ya no se puede salir porque se descubre el verdadero trabajo intelectual, aquel en el que la teoría, la práctica y todo lo que se hace intelectualmente se realiza con la finalidad de comprender la realidad y, si es posible, transformarla.

(Antonio Faundez, 2013:34)

Este momento constituye la interpretación crítica del proceso vivido; por lo tanto, los tres tiempos anteriores están en función de este.

De lo que se trata, *es de ir más allá de lo descriptivo, de realizar un proceso ordenado de abstracción de la práctica, para encontrar la razón de ser de lo que sucedió en el proceso de la experiencia.*(Jara, S.F, p.11.)

Para realizar esta reflexión de fondo, es necesario analizar la experiencia en tres ejes principales:

- Politización del ejercicio profesional.
- Participación Ciudadana como enfoque de intervención en los procesos socios – educativos.
- Los procesos socios – educativos desde una mirada emancipadora.

Paulo Freire (2013) dice que todo conocimiento parte siempre de la pregunta. Es por eso que empleare esta metodología para analizar y revalorizar los saberes.

Primer Eje:

¿Qué se entiende por politización del ejercicio profesional?

Primero es importante diferir y/o dejar en claro, que político y partidario son dos conceptos diferentes. Que bajo la mirada de quien escribe está estrechamente relacionada, pero sabemos que, existe una diversidad de pensamientos y que otras y otros pueden opinar lo contrario.

A la política se la como una herramienta para la transformación de la realidad, por ende, la diferenciamos de la noción de enriquecimiento y beneficio personal.

Haciendo el espacio de lo político como una de las mejores formas de expresión del ser humano, como transformador de su propia realidad, como dimensión esencial para la producción de un cambio social sustancial.

Lo político remite a una parte constitutiva del sujeto, de la persona humana. Por estar inserta e inserto en un contexto político, social, cultural y económico. Por ser un sujeto de derechos y obligaciones. Porque deviene de una historia que hicieron de él/ella un sujeto dentro de un sistema “capital y fuera”, que construye su subjetividad. Y que partir de ella, construye la propia, porque está en permanente relación, correlación y construcción con otras y otros dentro de una sociedad.

Lo partidario, refiere específicamente a un ejercicio de la militancia al “ejercicio electoral”, a la “participación política electoral”, donde cada una/uno de los sujetos elije libremente querer participar en alguna línea y/o frente por convicciones o deseos propios.

Cuando hablamos de la “politización del ejercicio/práctica profesional” aclarado lo anterior, no estamos hablando de llevar a la “partidización” como bien lo define

Montaño (2017) implica todo lo contrario, significa poder contextualizar e historizar nuestro ejercicio/práctica profesional, situarla en un escenario de lucha o intereses contrapuestos y que está en constante deconstrucción, interpretación y construcción de los hechos sociales.

Montaño en su artículo *“Teoría y práctica: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna”* (2017) plantea la politización de nuestra práctica profesional en sus diferentes espacios de actuación, como desafío de superación, teniendo en cuenta cuatro aspectos;

(1) Politizar la práctica profesional significa, develar, explicitar, descubrir, las contradicciones de intereses, las tensiones (manifiestas o latentes, explícitas o implícitas) existentes sobre los sujetos/actores de las realidades donde interviene el profesional. (p. 51)

(2) Politizar la práctica profesional significa evidenciar las diferencias de intereses entre la institución contratante del trabajador social y de los sujetos atendidos por las acciones que desarrolla el profesional.

(3) Politizar la práctica significa desarrollar la capacidad de establecer conexiones entre la realidad “micro” en las cuales el profesional interviene y la realidad “micro” en la cual se inserta en una dinámica social, que la condiciona y determina parcialmente la acción profesional.

(3) Politizar la práctica profesional remite a la clara comprensión, explícita, de la eventual diversidad de intereses, expectativas, objetivos, concepciones, del profesional (de Trabajo Social) en relación a la institución en donde trabaja.(p.53)

Entonces significa también orientar la acción hacia un horizonte de emancipación humana, de una sociedad sin explotados, sin desigualdad social, sin discriminación, de

realización plena de la libertad, la democracia y la justicia social. Y en este sentido dirigir la acción profesional a la defensa de las Políticas Sociales universales, constitutiva de derecho de ciudadanía, y deber del Estado, a la consolidación de derechos civiles, políticos y económicos, de los derechos laborales, de la igualdad de género, de razas.

Es imprescindible entender que las y los profesionales de Trabajo Social se insertan en los contextos con contradicciones, de intereses, entre clase y sectores sociales. Reconocer esos intereses también hace que las prácticas se politicen, encontrando en el otro/a (sujetos, grupos organizados, instituciones públicas, tercer sector y de base), actores sociales poseedores de capitales y fuerzas, que en la necesidad de politizar la demanda (reconocerla como pública) luchan dentro del “campo” para resolverla.

Las tensiones e intereses dentro de nuestras prácticas son necesarias para la re – significación y la construcción de la demanda. Bien plantea Nora Aquín (s.f) la relación sujetos – objeto de estudio en Trabajo Social, donde existe tres momentos específicos para que la re – significación sea posibles: (1) la lucha por validar la necesidad como un asunto de legítima preocupación política o por clasificarlo como un tema no político. (2) La lucha por la interpretación de la necesidad, la lucha por el poder definirla y así determinar cómo satisfacerla. Y (3) asignación de los recursos.

Politizar las prácticas profesionales significa no posicionarlas en miradas hegemónicas (que las demandas sean reconocidas solos por un sector de la sociedad), por lo contrario, implica reconocer las tensiones en los momentos que hacen a la re – significación y lucha por el objeto – sujeto de intervención. Oponiéndose a todo tipo de desigualdad dentro de las estructuras, situadas desde un contexto y desde una construcción socio-histórica.

En este sentido Mallardi (2017) plantea:

“la postura ética-política basada en valores que sustentan la práctica profesional no son neutros, abstractos y a-históricos, sino que se encuentran situados en el seno de las contradicciones sociales, con lo cual al definir la finalidad de los procesos de intervención inherentes se refuerzan determinadas relaciones sociales”.(p.100)

Es importante dar a conocer, que las prácticas que se enmarcan dentro de este trabajo, en todo su proceso estuvieron atravesadas por la politización. Desde el inicio junto al Equipo de Orientación Escolar y Ayuda, siguiendo con el equipo directivo y las educadoras y finalizando con las y los estudiantes. Teniendo en cuenta primero; la importancia del Trabajador/a Social como parte del equipo interdisciplinario, como un actor/a clave para el abordaje de situaciones problemáticas, entendiendo y haciendo saber que nuestro ejercicio se desarrolla en la relación de dialéctica y en *mediación*²⁴ entre de las políticas sociales, las y los sujetos y las instituciones que responden a tales necesidades/demandas.

Segundo que la/el trabajador social no es un “resolutor” de los conflictos y/ necesidades.

Politizando la práctica también desde el debate y la construcción de saberes, desnaturalizando las concepciones e ideales “mesiánicos” y “endogenistas” del Trabajo Social y por consecuencia de la/ el trabajador/a social. Cuyos ideales deshistorizan los procesos socios – históricos de las relaciones sociales y desconociendo que los conflictos de intereses se dan a partir de la correlación de fuerzas y capitales.

²⁴ Entendiendo como un conjunto de particularidades que relaciona dialécticamente lo universal y lo singular. Develando en su interior las fuerzas y procesos que determinan los modos complejos que existen en una sociedad.

A continuación, se escriben algunas afirmaciones y miradas con respecto al rol del trabajador/a social:

*“¿Ustedes son quienes resuelven los problemas de los más necesitados? Ustedes tienen que ser, los que realizan las visitas en las casas de los niños. Son quienes asisten a las personas con recursos, bolsones u otras cosas. Son los “quitas” niños. Podrían acompañar a dar temas que los docentes no se animan a trabajar”.*²⁵

En el proceso de diagnóstico junto a las/os actores/as involucradas/es (ver primer tiempo de sistematización), las correlaciones de los discursos por interpretar las necesidades, las miradas involucraban una carga valorativa y de representaciones sociales negativas con respecto a las diversas situaciones que atravesaba la comunidad educativa.

El Equipo de Orientación Escolar y Ayuda y el equipo Directivo describían la situación actual de su comunidad como;

*“los chicos vienen a calentar los asientos”, “no quieren aprehender”, “hay que contener a los maestros, los chicos son muy problemáticos”, “las familias no acompañan, y no se hacen responsables”, “las mamás nunca vienen a la escuela”, “escaso control de los docentes hacia los alumnos”(…)*²⁶. *“Sería interesante que ustedes puedan trabajar en estos temas”*²⁷.

Siguiendo con la mirada particular de las educadoras expusieron:

²⁵Referencia del equipo de Orientación Escolar y Ayuda y Directivos de le Escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro en las entrevistas para la contricción del Diagnóstico. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 08/05/18.

²⁶Referencia del equipo de Orientación Escolar y Ayuda y Directivos de le Escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro en las entrevistas para la contricción del Diagnóstico. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 08/05/18.

²⁷Referencia del equipo Directivo de le Escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro en las entrevistas para la contricción del Diagnóstico. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 08/05/18.

*“las familias de hoy, no contienen”, “los chicos no son compañeros”, “tienen baja autoestima, le decís algo y muchos lloran”, “se rinden ante un problema, no quieren seguir intentando”, “las familias están desintegradas”, “no me hacen caso, yo les grito y ellos no atienden” (...)*²⁸

Es importante dentro de nuestras prácticas escuchar a las y los otros, en este caso a las y los educadores, quienes hoy juegan con una fuerza imperiosa dentro del sistema educativo, un rol fundamental en la construcción de sujetos y ciudadanas/ciudadanos autónomos. Por eso estos discursos construidos desde una mirada focalizada o también desde lo “particular” sin retroalimentar con el contexto (macro) muchas veces se generan por parte de las y los educadores, planificaciones descontextualizadas de una realidad actual y “general”, donde los procesos socio – educativos, siguen la misma lógica haciendo de la educación y aún más, de las y los estudiantes sujetos acríticos, despolitizados y sin posibilidad de percibirse como sujetos potenciales de construcciones transformadoras de su y la realidad.

Cómo se habló anteriormente, el ejercicio profesional se da en la mediación de las políticas sociales, las y los sujetos y las instituciones. Las prácticas se decidieron luego de un análisis y de la re - significación de la demanda, llevándose a cabo junto a estudiantes que hoy, son las y los sujetos sobre quienes impactan estas políticas y quienes se ven más afectados por este sistema perverso de anular todo tipo de autonomía, criticidad y emancipación política.

Es necesario dejar en claro que no se trata de culpabilizar a las y los educadores o al equipo de Orientación Escolar y Ayuda, y Directivos, por el contrario, se trata de develar la

²⁸Referencia de las educadoras del 7º “A” Y “B” de la Escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro en las entrevistas para la contrición del Diagnóstico. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 08/05/18.

deficiencia que atraviesa el sistema educativo y por ende las políticas sociales que se insertan en estos nuevos escenario complejos, y cómo los procesos socios – educativos reproducen lo mismo y, donde en el cotidiano (dentro de las aulas), no posibilita un espacio de aprendizaje, de preguntas, de conocimientos y por consecuente de *liberación*.

Politizar es establecer conexiones entre la realidad “micro” desde la singularidad de las y los sujetos (estudiantes) y la realidad “macro”, entendiendo el contexto como facilitadores del Proyecto Fusión **ARTE** inserta/a en un sistema educativo y una institución que reproduce un orden social y que son bases de reproducción de la dinámica social.

Y tercero, que todos los procesos trabajados fueron planificados desde una construcción, deconstrucción y co – construcción con las y los estudiantes parte de todo el proceso.

“Profe porque quiere saber que pensamos”²⁹, “a ustedes les interesa saber que pensamos y que queremos”³⁰

Como bien planteaba el objetivo general del proyecto “Generar espacios colectivos para contribuir a la (de) construcción, construcción y (co) construcción de nuevos significados de adolescentes/juventudes y el reconocimiento como personas políticas de derechos”. Era imperioso poder escuchar y co – construir con las y los estudiantes, sujetos y sujetas políticas del contexto que se intervenía. Que se permitan escucharse, habilitar el deseo y aún más habilitar la pregunta, a lo desconocido. Para que esa pregunta no sea

²⁹Referencia de la estudiante EM del 7º “A” en el encuentro de Tematización “JUGATE CON EL FRASCO MISTERIOSO”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 27/08/18.

³⁰Referencia de la estudiante ML del 7º “B” en el encuentro de Tematización “JUGA Y DESCRIBI QUE HAY EN EL PAÑUELO”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 27/08/18.

respondida desde los conocimientos hegemónicos que muchas veces son las “respuestas tipos”, lo contrario, que sean respuestas construidas desde su territorio y desde su particularidad de la vida cotidiana que atraviesa cada uno y una.

Posibilitarlas palabras, no es solamente dejar hablar, ¿Quiénes nos creemos para pensar que la palabra es de uno/una?

La palabra es el ejercicio político de escuchar, aprender y construir con ese saber popular, un saber colectivo, que permita a ese otro/otra participar, creer en sí mismo, potenciar lo que tiene. Nuestras prácticas están teñidas de EMANCIPACIÓN POLÍTICA donde la misma se entiende como el ejercicio que se contextualiza dentro del sistema desigual capitalista que vivimos, y sin necesidad de ir en contra, o “transformar” ese orden social imperante, se puede construir y realizar conquistas en pos de los derechos civiles, políticos, sociales, culturales, económicos e incluso en las libertades y en la ciudadanía.

Como síntesis de este eje, me veo en la necesidad de enunciar a Carolos Montaña con esta cita, que devela contradicciones e invita a seguir construyendo las propias prácticas politizadas; *“El compromiso ético - político profesional, es el resultado de una opción y no de un lugar de la profesión”*. (Montaña, 2013)

Segundo Eje:

¿Qué se entiende por participación ciudadana en el ámbito escolar?

Hablar de participación ciudadana inmediatamente convoca a hablar de cada palabra por separado para así comprender el alcance que tiene este enfoque, y aún más para develar su importancia como herramienta de intervención de las prácticas profesionales.

En la década de los sesenta en la sociedad argentina comenzaron a gestarse varios procesos de participación, organizados en términos económicos, políticos o en función de particularidades y temáticas sociales y culturales. Se gestaba los procesos de participación como una herramienta de visibilidad a lo que se prohibía y estigmatizaba. La participación en ese entonces era utilizada por las y los sujetos y/o grupos como expresión y modos de vida, y también como también lo son hoy, como propuestas de transformación y/o cuestionamiento de la norma y el orden social establecido y dominante.

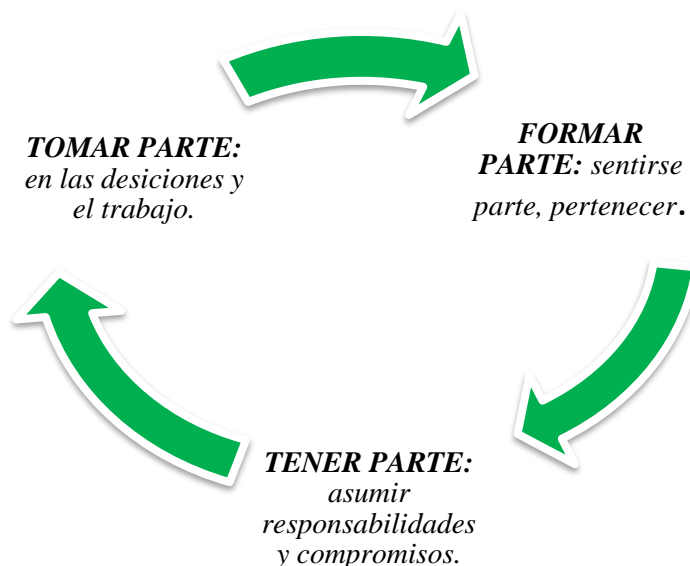
Gyarmati (2006) va definir participación como la *“capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre un asunto que directa o indirectamente afectan sus actividades en la comunidad, y específicamente en la institución a la que pertenecen”*. (p.42)

Mauricio Merino (1997) considera que el participar, *“tomar parte”*, *“es la pertenencia a una organización que reúne a más de una persona, por lo tanto, tiene un carácter social”*. Con esta idea se da a entender la necesidad de la organización para que exista la posibilidad de la participación. Es decir, el participar presupone la existencia de la organización, del medio o grupo social que permite la agrupación de los que tienen algo que compartir, siendo ésta la condición necesaria para la participación.

La participación no es algo estático y fácil de lograr de una vez y para siempre, lo contrario, en un proceso que requiere del trabajo continuo de la comunidad y aún más de las y los actores sociales. Realizando distintas acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos por todas y todos, alcanzando el mejoramiento total o parcial de la calidad de vida, o como compete este trabajo de los procesos socios – educativos de la comunidad.

Estas acciones se definen según tres momentos, entendiendo que es un proceso constante y sinérgico.

Figura 4: Grafico de los momentos de la participación.



Este proceso es planteado por Juan E. Díaz Bordenave; explicando que el termino participación deviene de la palabra *parte*. Participación es *formar parte, tomar parte o tener parte*. Estos relacionados como parte de un proceso y que se necesita de un aprendizaje y esfuerzo grandísimo para que dentro de la institución y/o comunidad estos aspectos, puedas seguir su ciclo.

Este mismo proceso, fue base para el desarrollo de las prácticas de residencia, donde consecuente con la planificación estratégica del proyecto, por momentos, permitía generar procesos de participación de manera respetuosa y conscientes de otro u otra. Creando permanentemente una formación de opiniones, escuchas, respeto y conocimiento y re - conocimiento del grupo, como parte de sí misma y mismo, para la resolución o enfrentamiento de diversas situaciones.

Hablar de Ciudadanía al igual que participación, al ser palabras polisémica, muchas y muchos autores la plantean desde distintos enfoques. Elizabeth Jelin (2006), otorga a la ciudadanía un carácter relacional ligado a *“práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quienes podrán decidir que, al definir cuáles serán los problemas comunes y cómo serán abordados”*.

También como práctica que necesariamente las y los sujetos se constituyen y desarrollan, creando condiciones más equitativas, justas, solidarias y en pos de la libertad de la sociedad.

Ambas expresan la necesidad de estar integrada por personas que mediante la organización de vela, monitorea, observa, y denuncia al Estado a través de sus instituciones cuando algo falla o cuando las miradas de las políticas sociales no conciben con la realidad latente.

Apropiarse y poner en práctica este enfoque de ciudadanía resulta de enormes voluntades y desafíos, ya que permite reconocer a las y los sujetos, actores sociales y especialmente los sectores populares, están en capacidad de reconfigurar nuevas prácticas sociales en las que es posible integral plenamente el respeto de sus derechos civiles, sociales, culturales y económicos. Logrando esto, es ir contra esos discursos hegemónicos que permita reconfigurar y resignificar la práctica de ciudadanía hacia un ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.

La ciudadanía crítica denuncia la inadecuación y falencias de las instituciones como principal causa de la crisis de la política y la sociedad. Haciendo uso también de las fuerzas para el cumplimiento, o de la visibilización de las realidades de las gestiones institucionales y por añadidura sistema Estatal.

Habiendo enunciado cada palabra por separado, se expone a continuación definiciones y miradas construidas con respecto a la “participación ciudadana” y, cómo esta se empleó y trabajó en el proyecto sistematizado. Con el objetivo de clarificar porque la importancia de este enfoque dentro del sistema educativo y escolar.

Primero Cullin Nuria (2006) plantea que la participación ciudadana:

“supone estrecha relación del Estado y sus instituciones y que tiene un sentido meramente de impulso asistencial que, en definitiva, son impulsadas y ejecutadas por los mismos ciudadanos. No obstante, todo procesos de participación ciudadana implica una dimensión ético – política en el reconocimiento mutuo de necesidades, sujetos y construcción colectiva que puede marcar direccionalidad y sentido de cambio, o utilizar para la reproducción de la existencia”. (p.45)

Se toma esta definición para hacer énfasis en la importancia de ver a la participación ciudadana como un “conjunto de procesos”, implicando tener conciencia primero, de la realidad en la que se atraviesa cualquier práctica de participación, segundo del reconocimiento de otro/otra que va ser parte de ese mismo proceso y por añadidura de la subjetividad de cada persona. Descubriendo que ese otro/otra es sujeto político de las acciones en la que formamos parte y pensamos en conjunto, en fin, como un proceso de organización.

Desde esta perspectiva, la participación ciudadana concibe la organización de las y los ciudadanos que guardan motivos comunes, que los une y organizan para facilitar la consecución de sus objetivos o exigir el respeto de sus derechos.

En consecuencia, hablar de participación ciudadana implica el tratar tanto la correlación de motivos e intereses como la inclusividad de la organización social o grupal y sus efectos colaterales.

En el campo educativo, la participación ciudadana es entendida como toma de decisiones o control y organización, es más bien excepcional, tanto a nivel micro como macro. La noción más extendida de participación es la que la asocia a acceso, asistencia o uso del servicio educativo. A nivel de la institución escolar, predomina la participación nominal (docentes, alumnos, padres y comunidad).

Participar ciudadanamente en lo educativo, por lo tanto, hace alusión a la intervención de alguien en algo que le pertenece, o que en cierto momento le es común porque ahí tiene un interés latente o manifiesto. Esta es la sustancia de la participación ciudadana, en la cual se identifica la intervención del ciudadano ciudadana en los intereses públicos, donde el ciudadano tiene motivos que le son comunes porque lo público es del interés de todos, de ahí su carácter de publicidad.

También esta participación dentro de lo escolar, registra humanización y presencia, en cuento las y los estudiantes involucradas e involucrados en los procesos que atañe a su educación y su libertad, libera potencialidades previamente inhibidas, deja de ser mero instrumento u objeto de “deposito de conocimientos”, y se convierte en un protagonista y sujetos político de sí mismo y sí misma.

A continuación se recupera discursos de las educadoras sobre las prácticas realiza.

“Interesante, yo no había podido hacer que trabajen todos juntos”³¹

¿Ustedes podrían enseñarnos estos juegos para que usemos en las aulas?³²

“Se animaron a ellos coordinar los juegos, estoy emocionada de verlos”³³

La participación ciudadana dentro del proyecto fue transversal para su ejecución, haciendo saber que el otro/otra es parte de uno/una misma y que su presencia construye la subjetividad grupal. Que ser grupo, permite construir lazos y vínculos que potencien los procesos socio – educativos, y aun más que enriquezcan el aprendizaje académico. En fin, que el grupo es también un espacio de encuentro, aprendizaje, escucha, memoria, tensiones, disgustos y más, que nos sostiene y posibilita crecer y caminar.

Se considera que los procesos de construcción de participación ciudadana en lo educativo implican tanto derechos como deberes por parte de la comunidad en general, requiriendo para ello la consolidación creciente e imperiosa de espacios de participación y organización, donde involucre a todas y todos los estudiantes, y más aún que permita desde diferentes estrategias no solo la participación de los ciclos más avanzados, sino desde el inicio de la institucionalización. Creando para el presente y futuro, sujetos políticos que fortalezcan el sistema educativo y la propia emancipación política.

³¹Referencia de la educadora AD en el encuentro “¿NOS ENCONTRAMOS?”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 27/09/18.

³²Referencia de la educadora AD al terminar el encuentro “JUGATE”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 27/08/18.

³³Referencia de la Vicedirectora SL en el encuentro “COLECTIVIZARTE”. Registro en el cuaderno de campo. Fecha 21/11/18.

Tercer eje:

¿Qué estrategias facilitaron la participación ciudadana en el grupo de los y las estudiantes de 7° grado de la Escuela N° 4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro?

Para comenzar definiremos que se entiende por estrategias y luego describiremos cada una de las utilizadas en todo el proceso del proyecto Fusión **ARTE**.

Por estrategia se entiende como el camino escogido para llegar a la meta u objetivo propuesto. Esta meta puede ser el aprendizaje de conceptos y procedimientos, de interpretaciones sobre cuestiones socio - históricas, el desarrollo de capacidades intelectuales y recreativas propias del pensamiento social o de habilidades comunicativas y sociales, y también la adquisición de valores, de actitudes o de hábitos. Las estrategias se desarrollan dialécticamente entre la racionalidad y las limitaciones impuestas por el contexto físico, social, cultural, político y económico.

Las estrategias dentro de lo educativo, son sumamente necesarias para el desarrollo del aprendizaje, en fin, para el desarrollo de cada uno de los procesos socio – educativos que desarrollen y potencien, primero a las y los educadores para ser comunicadores y puente colectivizador de los aprendizajes y dos, para con la comunidad de *educandas* y *educandos*, (como las y los identifica Freire haciendo referencia que aprender es un proceso infinito). Siendo entre ambos actores una mutua retroalimentación de lo aprendido y lo que falta por aprehender.

Existe una variedad infinita de estrategias dentro de este ámbito de intervención, siendo coherente a lo trabajado en el proyecto Fusión **ARTE**, se describe las tres estrategias centrales que fueron horizonte de labor en cada uno de los talleres/encuentros junto a las y los estudiantes.

- Educación Popular.
- Promoción socio – cultural.
- Arte popular.

Sobre la metodología de los talleres.

Las metodologías usadas para el trabajo fueron a través de encuentros/talleres, al mismo se lo define como; *“un espacio de aprendizaje donde las personas participantes producen, crean y re-crean actitudes, conocimientos y acciones a partir de cierta realidad o fenómeno social”*.

Los talleres se estructuran a través de espacios de reflexión y discusión, para enriquecer a través del trabajo grupal los conocimientos individuales. La finalidad de un taller es la apropiación de nuevos conocimientos como fruto del hacer, la reflexión y la discusión que se da a través de conceptos, vivencias y metodologías compartidas, alrededor de un tema específico. En este sentido, los talleres pretenden contribuir a la producción de operaciones de subjetivación³⁴ e intersubjetivación, en donde las personas puedan generar recursos, en sus formas de pensar, sentir, comunicar e interactuar que les permitan SER en una realidad social que presenta condiciones de desubjetivación³⁵. Es por esto que la

³⁴*Se entiende a la subjetividad como el modo de constituir una realidad social, en los diferentes aspectos que la integran: social, cultural y político. A la vez implica la manera de pensar, sentir, comunicar y dar sentido e intencionalidad a las formas de interactuar y convivir del sujeto en la cotidianidad en la cual se gestan procesos de interacción cultural. Es así que la subjetividad se expresa en las vivencias propias de cada individuo, como también en las construcciones colectivas generadas en la relación con el otro y del contexto.*(Silvia Duschatzky y Cristina Corea, 2009)

³⁵*La desubjetivación nos habla de un modo de habitar la situación marcada por la imposibilidad, estar a merced de lo que acontezca habiendo minimizado al máximo la posibilidad de decir no, de hacer algo que desborde las circunstancias. Remite a una posición de impotencia, a la percepción de no poder hacer nada diferente con lo que se presenta. Se trata de un modo que despoja al sujeto de de la posibilidad de decisión y de la responsabilidad.* (Silvia Duschatzky y Cristina Corea, 2009)

experiencia vital en cada uno de los encuentros/talleres han sido de gran significación para quienes fueron parte de este proceso.

Pues, otro objetivo central de los encuentros/talleres, es el conocimiento de las subjetividades ya construidas, como forma de desentrañar y comprender la realidad social de un espacio-tiempo determinado. Dicha comprensión permitirá el diseño de las estrategias a emplear en el taller con la intención de realizar prácticas situadas con las cuales los y las estudiantes se sientan identificadas.

De esta forma, la tarea de la y él facilitador fue la de operar a partir de condiciones concretas, lo cual parte de reconocer una situación, pero lejos de la indiferencia, la renegación o la expulsión de estas nuevas condiciones, intervienen interpelando a los interlocutores, (en este contexto, a las y los estudiantes y educadoras) adaptando las condiciones a las situaciones particulares de existencia.

En conclusión, un encuentro/taller se constituye en una experiencia de:

Trabajo colectivo: debido al intercambio – hablar y escuchar, dar y recibir, argumentar y contra argumentar, defender posiciones, buscar consensos y tener discrepancias- que es propio de un taller. Las actitudes dogmáticas, individualista e intolerantes, no ayudan al logro de los objetivos.

Las experiencias personales sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales, ayudan a generar nuevos puntos de vista y soluciones. Así, ni las personas ni los problemas deberán permanecer invariables después de un taller.

Trabajo concreto: ya que el producto final debe ser siempre un compromiso personal y grupal para ejecutar acciones. Un taller debe desembocar en planes de trabajo o, por lo

menos, en tareas realizables a corto y mediano plazo. En esto consiste la diferencia entre un taller desde la perspectiva de la educación popular y el modelo de educación tradicional.

Trabajo sistemático: porque la precisión es clave al poner por escrito los puntos de vista propios, al sistematizar y presentar los trabajos de grupo; igualmente, es indispensable la claridad al exponer los desacuerdos y los compromisos, así como la autodisciplina del grupo para cumplir las reglas de juego.

Los tres momentos de un taller, a saber:

El taller comienza antes del taller. Esto es, el taller no comienza en el momento en que se reúne el grupo convocado, sino que el primer momento es ya la planificación del mismo.

Planificación: se le debe sumar la convocatoria, la invitación a los participantes. La convocatoria es un aspecto también muy importante, que puede realizarse con diferentes formas o medios. En cualquier caso, es importante incluir información clara sobre el “para qué” se convoca. La planificación se trata de un momento en que debemos organizar acciones y actividades con el fin de operativizar una estrategia dirigida a alcanzar determinados objetivos en un tiempo determinado y valiéndose de determinados recursos.

Desarrollo: Se refiere a lo que sucede efectivamente en el taller, con lo que planificamos previamente. El desarrollo del taller tiene a su vez, tres momentos:

APERTURA- Caldeamiento: La apertura incluye, la bienvenida, la presentación de los objetivos, el programa y los contenidos del taller y algunos acuerdos o reglas para el funcionamiento del grupo (reglas de oro, anuncios) y presentación de los participantes si

estos no se conocen. Otro aspecto que debe considerarse en la apertura del taller es el análisis de las expectativas, y el establecimiento de acuerdos.

Cada participante llega al taller con ideas previas respecto a lo que allí se trabajará y de para qué servirá, o no servirá, la actividad. En función de estas ideas previas se dará el compromiso, participación, satisfacción de cada uno en relación al taller. Por lo tanto, es importante comenzar por poner en común las expectativas de cada uno respecto al taller, y realizar una nivelación de expectativas en función de los objetivos que el taller tiene, planteando qué cosas se van a trabajar y cuáles no se van a abordar en el taller.

Al inicio del taller se debe plantear cuánto tiempo se va a trabajar y ese tiempo debe ser respetado, lo que requiere un esfuerzo del coordinador de conducir la actividad en función de esos tiempos (para esto, ya en la planificación se debe calcular el tiempo para cada actividad, por ejemplo, la presentación, nivelación de expectativas, el tiempo por cada trabajo de grupo, el tiempo para el plenario, para la evaluación, y el cierre).

En caso en que se fuera a utilizar más o menos tiempo del previsto, esto debe ser acordado por las y los participantes. A su vez, si se piensa realizar un registro de audio o audiovisual del taller, es necesario también plantearlo y acordarlo previamente con los asistentes, indicando qué fines tendrá dicho registro.

DESARROLLO, VIVENCIA O TEMATIZACIÓN: Es la puesta en marcha de cada una de las actividades con flexibilidad y creatividad de las tareas.

CIERRE: El cierre de la actividad es un momento importante en sí mismo, y además, es el momento en que se realiza la evaluación del taller. Es importante que cada taller, en tanto micro-proceso de producción de conocimiento colectivo, con objetivos específicos,

tenga un cierre en sí mismo, más allá de su eventual pertenencia a un ciclo de talleres. Para esto, es importante no sobrecargar un taller con muchas cosas al punto de poner en riesgo que todo pueda ser trabajado.

Es importante que cada taller tenga un cierre en el cual recapitular, repasar acuerdos, objetivar aprendizajes, dar cuenta del proceso y vivenciar las transformaciones observadas. El cierre es un momento necesario en el proceso de trabajo como modo de restituir consistencia grupal luego de un tiempo de trabajo que requiere de una etapa de síntesis y cierre.

3) *Evaluación*: es el análisis y reflexión de lo producido en el taller. La consideración de lo que vimos, pensamos y sentimos en torno a lo que sucedió en el taller. La evaluación abarca tanto lo producido-creado en el taller/encuentro, así como los aspectos referentes a cómo nos sentimos durante el mismo. La evaluación del taller tiene al menos dos niveles. Por una parte, al final del taller es necesario generar un espacio para que cada integrante exprese cómo se sintió, qué piensa de cómo se trabajó, cómo evalúa la actividad, que cosas le gustaron y cuáles no, qué cosas cambiaría y qué propuestas haría.

Por otra parte, existe otro nivel de evaluación que es el que luego (en otro momento) hará el equipo coordinador sobre lo específico de su rol, sobre el proceso grupal, el cumplimiento de las tareas acordadas, la evaluación de lo que se produjo en relación a los objetivos que se habían trazado en la planificación.

El taller puede también ser una metodología a utilizar como parte de una estrategia de sistematización de una experiencia, en tanto permite analizar elementos del proceso de desarrollo de dicha experiencia, en función de determinados ejes de análisis, procurando

reconstruir, de-construir y reflexionar críticamente sobre el proceso realizado, con el fin de objetivar aprendizajes colectivos.

Cada uno de los encuentros/talleres se han desarrollado bajo la metodología de taller siguiendo la estructura de Planificación y Desarrollo (CALDEAMIENTO, TEMATIZACIÓN Y CIERRE). Sin posibilidad y ejercicio de hacer de sistematizar las evaluaciones de cada encuentro/taller o de los momentos ejecutados. Destacando su importancia a partir de la recuperación de aprendizaje de los dos penúltimos encuentros, correspondiente al último momento ***“INTERPELACIÓN Y COLECTIVIZACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA”***, si sistematizados y compartidos en este trabajo.

Sobre estrategias de intervención.

Educación Popular

Como bien refiere Freire, no pueden pensarse las dimensiones educativas y políticas sino como ineludibles en la acción social promocional. Tanto el reconocimiento de la realidad y/o de su vida cotidiana, como la construcción de la comunidad son actividades éticas y políticamente relevantes en la construcción de las y los sujetos sociales y políticos. La educación popular no se da en cualquier contexto, prima en aquellos donde la desigualdad y la indignación son motores de lucha y revolución para destruir las lógicas del “oprimido y opresor”.

“Nadie educa a nadie, pero al mismo tiempo nadie se educa eternamente solo” (Freire 1996). Esto no quiere decir que no hay información y conocimiento que sea necesario comunicar, socializar y colectivizar, (de hecho muchas veces disponer y estar al alcance de ellos es un derecho humano y que en oportunidades ha sido obstaculizado como

modo de dominación y sojuzgamiento), pero la Educación Popular dispone estrategias y modalidades antagónicas con la perspectiva “bancaria”, reconociendo que los procesos nunca se despliegan y desarrollan vacíos y descontextualizados de saberes, vivencias, experiencias e interpretaciones previas.

La educación popular es una constante permanente en una sociedad que busca la liberación de su pueblo, cuando se habla de educar se habla del acto político responsable de crear y posibilitar a otras y otros, caminos de luchas y conquistas de libertad. Una de las exigencias de la educación popular, es la comprensión crítica que tienen las y los educadores de lo que viene ocurriendo en la cotidianeidad con el medio popular.

Las y los educadores no pueden pensar únicamente en los procedimientos didácticos y los contenidos que ha de enseñar a los grupos. Los contenidos que han de enseñar no pueden ser extraño a su cotidianeidad, contextualizar e historizar la educación hace que las y los sujetos, con esos saberes y conocimientos construyan condiciones reales de existencias.

Se definirá a la educación popular como el proceso permanente de reflejar la militancia, por lo tanto, reflejar su capacidad de movilizarse en dirección a objetivos propios y colectivos. Y a la práctica educativa como la práctica política, que se niega a lo dado y a dejarse aprisionar en la estrechez burocrática de los procedimientos escolarizantes. Interesada en los procesos de conocer y en posibilitar la enseñanza de contenidos, como así también de concientizarlas.

Esta práctica hace el esfuerzo necesario de tener en el “educando-educanda” un sujeto conocedor que, por sí mismo, se asume a sí mismo como sujeto en busca de, y no como la pura incidencia de la acción del o la educadora.

Los procesos intersubjetivos de aprendizaje son el cimiento de la acción colectiva, conocerse conocer al otro/otra permite también un reconocimiento del grupo, y por ende de un ser colectivo, haciendo parte a esos otros/otras de la subjetividad propia.

El primer momento del proyecto, “*CONOCIMIENTO – RECONOCIMIENTO*” fue central para él y la facilitadora construir un espacio que permita el conocimiento de ellas y ellos como sujetos políticos y también como parte de la construcción de la subjetividad propia y del otro/otra compañera. A través de técnicas como la escucha activa, vivenciales, de actuación, análisis y visuales, permitieron crear (habiendo varias complicaciones en unos de los cursos por su historicidad y situaciones atravesada ese año) un ambiente de confianza. Valorizando cada encuentro/taller como un aprendizaje cotidiano, y de un compromiso ético – político de quienes facilitaban.

La educación popular siempre ha promovido que es no es posible enseñar sin aprender, no es posible enseñar sin conocer la realidad vivida con el sujeto, grupo o comunidad. Lo relacional sin paternalismo, despierta, atrae, alerta, anima a las y los sujetos. Dejando de lado las lógicas hegemónicas de la exclusión y dominación, que adormecen.

Se valoriza lo cotidiano como una instancia vital para el aprendizaje, para leer e interpretar lo que sucede en la comunidad, institución, la propia vida y los procesos que rondan en torno a esos sucesos. El rescate por valorizar lo diferente y la diversidad de pensamientos, religiones, deseos, prácticas y gustos, enaltecen la producción de experiencias colectivas significantes.

Esto implica técnicas comunicaciones, y de intercambio, rescate de la memoria y mediaciones entre prácticas, saberes y decisiones para resolver problemas y situaciones y crear salidas en común.

Los procesos socio – educativos son aquellos en los cuales se trabaja en la profundización del conocimiento de realidades cotidianas de las y los sujetos y permite la utilización de un modelo que conlleva:

“la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que esos sujetos se conforman como actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes”. (Molina y Romero. 2001)

La dialogicidad y la presencia, metodologías clave para la educación popular. La primera, pone al dialogo como la puesta de la comunicación entre las personas que buscan establecer redes de intercambio, interactividad y colaboración capaces de interpretar la realidad que les rodea de una manera crítica y, de una manera de dejar de ser objeto de la historia y si ser sujetos activos en la toma de decisiones que van a condicionar su devenir individual y colectivo. Asumiendo así cierta autonomía individual y libertad en lo social.

El diálogo es una actitud vital, un posicionamiento individual y colectivo que hace énfasis en la construcción cooperativa de redes comunitarias y en la constante reinterpretación crítica de la realidad para la superación y la mejora de las condiciones de vida.

En el encuentro y desencuentro en la búsqueda de mejores condiciones, es donde se construye la dialogicidad como pedagogía del conflicto, entendida como el encuentro y confrontación de individualidades, representaciones de la realidad, intereses y objetivos. De este enfrentamiento y debate social es donde surgen las posiciones reales para la creación de

representaciones e identidades compartidas, para acción, participación y la transformación de la realidad social y cultural.

Segundo, la presencia como la metodología es hacerse presente en la vida del otro/otra, en el escenario donde involucra a educandos-educandas. Es fundamental en la acción educativa dirigida a adolescentes en dificultar personal y social. La presencia es el concepto central, el instrumento clave y el objetivo mayor de la educación popular.

La presencia es concebida como la capacidad de hacerse presente en forma constructiva en la realidad del educando-educanda, es una aptitud posible de ser aprendida, mientras exista, por parte de quien se propone aprender, la disposición interior (apertura, sensibilidad y compromiso) para ello. En fin esta metodología no es algo que se aprende solo a nivel exterior, lo contrario exige de un compromiso ético-político-ideológico para construirla.

Ese aprendizaje es una tarea de alto nivel de exigencia, que requiere la implicación entera del educador/educadora en el acto político de educar. Es “estar-junto-al-educado”, donde el encuentro es clave para la subjetividad de la dialéctica del educador-educando, esta manera de entender y actuar implica la adopción de una estricta disciplina de contención y despojo que corresponde, a una plena dialéctica de proximidad-distanciamiento.

Por la proximidad, el/la educadora se acerca al máximo al educando-educanda mientras busca identificarse con su problemática en forma cordial, empática y significativa dentro de una relación de calidad. Mediante el distanciamiento, el/la educadora se aparta en el plano de la crítica para percibir, desde el punto de vida la totalidad del proceso. *“Percibe como sus actos se enlazan en la concatenación de los acontecimientos que configuran el desarrollo de la acción educativa” (Gomes Da Costa, 1995: 32).*

Hacerse presente en la vida de las y los educados en contexto de dificultad personal y social, es entonces, la primera y la más primordial de las tareas de un educador/educadora que aspire asumir un papel realmente emancipador en la existencia de sus educandos-educandas. La presencia es una habilidad que se adquiere fundamentalmente con el ejercicio del trabajo social y el educativo.

La promoción socio – cultural.

Es una alternativa de acción que se constituye como un

“conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad, con el fin de reproducir transformaciones en los niveles de vida de ésta, incorporando no solo las variables del desarrollo material, sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales”.

(Follari, 1982, p.131)

Elemental atender en cuenta desde esta mirada, la importancia del reconocimiento de la “otredad”. La conformación de la identidad y la propia subjetividad es una realización plural que se identifica a partir de la valorización “nosotros” y del reconocimiento con un “otro/otra”.

La construcción del “nosotros” nos permite trabajar las relaciones que se dan en el interior de una cultura en la cual se establecen relaciones, vínculos, códigos y valores compartidos por todas y todos los integrantes, constituyéndose una identidad cultural

Para cada una/uno de los sujetos, la propia identidad articula y encarna en las indispensables miradas de los otros/otras. Los seres humanos en relación con la mirada de muchas y muchos otros, se ve permanentemente cruzados por la tensión entre ser una/uno y

ser más de una/uno, en una constante construcción y de - construcción de su unicidad en la duración con el tiempo y el contexto.

La/el sujeto, no es a histórico y ni devine de un hecho univoco o asilado. Lo contrario, la importancia de esa historia en la comprensión de la/el sujeto proviene de que ella, (la historia) no es lo extinguido, lo pasado, lo inexistente, sino el camino del presente. Es aquello que actúa en y desde el sujeto para la construcción como verdadero sujeto político inserto en un contexto social, político, cultural y económico.

Desde este punto de vista, de la promoción socio – cultural, el trabajo con grupos y comunidades debe girar en el sentido que no solamente se implemente un programa o un proyecto institucional hacia determinada comunidad o grupo, sino que busque que cada una de las propuestas, que se vaya a ejecutar contemple la diversidad, la expresión del cultural, su comportamiento y el contexto social y económico.

Desde la promoción socio – cultural no se trata de acomodar que las situaciones sociales y culturales de grupos y comunidades específicas se acomoden en un engranaje estructural y hacer que funcione en consonancia con lo establecido (que muchas veces es lo hegemónico). Sino, más bien de conocer, analizar y concluir para actuar, con respecto a las necesidades sociales, culturales y económicas, buscando mejores condiciones que favorezcan la satisfacción de necesidades de los grupos, las organizaciones y la comunidad en general que son las y los sujetos de intervención.

Analizar el contexto y hacer de eso un ejercicio necesariamente político, pone en práctica poder conciliar el técnico y el popular, para así tener un saber superador a de los hegemónicamente impuestos, dando protagonismo al “saber colectivo” como fundamental y

potencial para poder construir cualquier tipo de intervención y/o práctica en los grupos, instituciones y comunidades.

En los procesos socio – educativo es necesario tener como estrategia la animación socio – cultural, para que permita a la comunidad educativa (directivos, educadores/educadoras) interpretar, reconocer, construir y co – construir desde esas particularidades que se inserta en las instituciones (ámbito general), políticas, programas y proyectos destinados a la multiplicidad de sujetos políticos.

El arte popular.

El arte es definido como cualquier expresión humana que refleje lo propio de la subjetividad de quien lo manifiesta, y lo popular son aquellos saberes que se construyen, de – construyen y co - construyen en el cotidiano de las personas. Ambos convocan a la creación humana, esencialmente relacional y colectiva.

Ticio Escobar (2013) concibe al arte como:

“al conjunto de las formas sensibles, las expresiones estéticas de esa cultura en cuanto sean capaces de revelar verdades suyas, aunque estén profundamente conectadas con todas las otras formas y cargadas de diversas funciones, usos y valores sociales. Se lo caracteriza por su posibilidad de expresar estéticamente determinadas situaciones históricas desde la óptica de una comunidad que se reconoce en sus signos y se sirve de ellos para comprender dichas situaciones y actuar sobre ellas” (p.35)

Mirar la realidad desde el arte popular, implica poner en debate y discusión el conocimiento y reconocimiento político de que el arte y hacer arte se da en un proceso social antes, durante, después y, por fuera y por dentro de la “intervención”.

Quienes hacen arte y proponen que esta estrategia pueda ocupar espacios Estatales, implica demostrar a una sociedad que estos grupos crean instrumentos sociales emancipadores que provoquen efectivamente la intersección entre un mundo del arte y el mundo de lo que llamamos políticas sociales.

Habar de arte es hablar de transformación, una herramienta de transformación social para quienes trabajan desde lo social. Crear desde lo popular implica un proceso que incida y recree la comunidad, logrando una mirada colectiva para transformar realidades, haciendo uso de las capacidades y potencialidades de quienes conforman el proceso.

Esta creación artística popular puede caracterizarse en tres dimensiones según (Bang – Wajnerme, 2010) que son interdependientes y conectadas dialécticamente:

Procesos grupales: constitución y afianzamiento de vínculos, conformación de un “nosotros” grupal, mediante el conocimiento y re – conocimiento, para la toma de decisiones.

Proceso artístico: formas estéticas, recursos artísticos puesto en juego, imaginación de mundos posibles y su puesta en práctica, desplegando la creación de mundos simbólicos para quienes los construyen.

Procesos comunitarios: afianzamiento de tejidos sociales y efectos transformadores específicos hacia y desde lo comunitario y acciones comunicacionales.

Y cuando, desde el arte o la intervención social, queremos incidir en las causas que generan las situaciones y procesos de exclusión o promover procesos de inclusión debemos tener en cuenta estos aspectos. Así, por ejemplo:

a) Si hablamos de la exclusión como una ruptura económica el arte nos puede ayudar a conseguir oportunidades de ocupación y empleo.

b) Si hablamos de la exclusión como un proceso de desvinculación de las redes sociales, el arte nos ofrece caminos de encuentro, comunicación y re-afiliación.

c) Si hablamos de la exclusión como pérdida de derechos sociales y oportunidades para el ejercicio de una ciudadanía activa, el arte puede constituir un espacio de participación social y una herramienta fundamental de transformación social mediante la sensibilización, la denuncia y la propuesta de alternativas.

Y, también, un instrumento para el reconocimiento y valoración de las diferencias y la transformación de aquellos elementos culturales generadores de discriminación en función del sexo, la edad, el origen o la discapacidad, entre otros.

d) Si hablamos de la exclusión, como un proceso que acaba afectando a la persona, al desarrollo de sus diferentes dimensiones y de su proyecto de vida, el arte puede constituir una vía para el desarrollo de capacidades, la expresión, la recuperación de la autoestima, el rescate de la propia historia.

Finalmente, es muy importante dejar claro que cualquier mirada con el arte que pretenda favorecer la inclusión social de las personas ha de tener necesariamente una orientación transformadora. Y esto implica que los proyectos tengan en cuenta el carácter estructural, multidimensional y dinámico de la exclusión, incidan sobre el mayor número de

factores posibles, tratando de revertirlos procesos de exclusión, y posibiliten, en último término, ampliar las oportunidades de las y los destinatarios para que éstos puedan ejercer, efectiva y activamente, la ciudadanía, crecer como personas y desarrollar sus proyectos de vida.

El arte es “necesidad social”, y por ende un derecho. Concebir el arte como característica de lo humano a nivel social, significa que el arte está siempre más presente de lo que pensamos, pues es parte de la vida, de las acciones humanas y por ende de las intervenciones profesionales desde el inicio a fin.

QUINTO TIEMPO

Los puntos de llegada.

“No siempre los cambios en el educando son resultado de la orientación dada por el educador. Existen situaciones específicas en las que la habilidad de orientar es indispensable para que la acción sea desencadenada y la dificultad superada. La decisión última, sin embargo, continúa en el educando: el educador orienta y él escoge seguir o no la orientación.”

(Antonio C. Gomes Da Costa, 1995, p.64)

Retomando al autor Oscar Jara, este último tiempo refiere a una forma de arribar el punto de partida, enriquecida por el ordenamiento, reconstrucción e interpretación crítica de la experiencia sistematizada. Se trata de preguntarse sobre lo transcurrido en el proceso, para reflexionar, analizar y co-construir saberes-respuestas en un inter-diálogo con la teoría. Respuestas que, a su vez, no se piensan como verdades absolutas, se escriben desde el posicionamiento ético-político-ideológico y la elección teórica de la autora.

Recuperando la pregunta inicial, planteada en el segundo tiempo; ¿cómo son los procesos socio – educativos que habilitan la participación ciudadana en el ámbito escolar, desde una intervención politizada de las y los trabajadores sociales? Se arriban los siguientes saberes – respuestas.

Anteriormente se expuso que los procesos socio – educativos son necesarios y hasta inseparables en el aprendizaje, sean en una institución educativa Estatal o de cualquier otra, que proporcione la potenciación de saberes y conocimientos. Ahora, es necesario preguntarse ¿a través de que estrategias se construyeron esos procesos?

Importante y como parte de este trabajo, se deja en claro que no trata de juzgar y/o cargar de valores negativos a quienes tiene el inmenso rol político como educadores y educadoras, lo contrario es poder ver las falencias, o mejor dicho, develar las contradicciones que hoy atraviesa el sistema educativo en el accionar cotidiano. En el cual sus políticas educativas, no están siendo contextualizadas y posicionadas desde una mirada emancipadora para las y los sujetos. Donde las realidades particulares, y los nuevos escenarios de la cuestión social son factores importantes de análisis para el re – pensar de quienes construyen y posibilitan la educación.

Actualmente se sostiene a nivel institucional un sistema educativo construido en lógicas tradicionales, donde las prácticas cotidianas esconden en lo ínfimo, la opresión y desobjetivación de las y los estudiantes, como así también de las y los educadores. En el que las narrativas de las y los educadores son instituidamente reconocidas como el saber absoluto, y su “misión” y tarea indeclinable es “llenar” a las y los estudiantes de esos contenidos. La repetición, memorización y la fijación de contenidos, son estrategias que acompañan en el aprendizaje bajo esta mirada de educación “bancaria”.

De este modo, la educación se transforma en un acto de transferir en el cual las y los estudiantes son “depositarios”, y las y los educadores quienes colocan esos saberes. Sin posibilidad de interpelación, de provocación, recreación e imaginación sobre lo que se trasmite, comunica y se colectiviza como saber. La rigidez de estas posiciones (educador/a quien tiene el saber y las/los estudiantes los que no saben) niega a la educación y al conocimiento como proceso de búsqueda y por consecuente de liberación.

La desobjetivación en el ámbito escolar nos habla de un modo particular de habitar la escuela marcada por situaciones de imposibilidad para las y los adolescentes de participar en

la construcción de sus procesos socio – educativo. En relación a ellos, Duschatzky y Correa refieren:

“se trata de un modo que despoja al sujeto de la posibilidad de decisión y de la responsabilidad. Anulando toda capacidad de decisión de los sujetos, dejando en la deriva la posibilidad de ser autónomos y críticos de su realidad. (2009, p.73)

La escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro, marcada por el contexto político y social, no ha sido la excepción en reproducir estas lógicas, aun así, teniendo la modalidad de jornada extendida, que, bajo el reglamento y las leyes, estas modalidades se estructuran y dictan en aquellos sectores sociales con mayor vulnerabilidad. Propiciando el pleno cumplimiento de la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ante estas complejidades, se destaca el rol político de la institución en su cumplimiento de articular con la comunidad. Las leyes N° 26.206 (nacional) y 7.546 (provincial) exponen la importancia de la incorporación de otros actores sociales para el trabajo en red y fortalecimiento de la comunidad educativa, construyendo saberes contextualizados y situados a la realidad que atraviesa la institución siempre garantizando el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Las estrategias de intervención del Trabajo Social escogidas para el abordaje en procesos socio - educativos (educación popular, promoción socio – cultural y el arte popular) son pilares fundamentales para la construcción de los procesos en post la participación ciudadana, teniendo como horizonte la “emancipación política de las y los sujetos”.

Trabajar en los procesos socio – educativos desde la Educación Popular, Promoción Socio – Cultural y el Arte Popular permite tomar conciencia de las contradicciones sociales en la que se vive y habita, y el reto de asumir alternativas que promuevan la voluntad, capacidad, protagonismo de las personas para organizarse, participar, movilizarse, interactuar, sensibilizarse, establecer compromisos, negociar y buscar su propia potencia emanada de sus capacidades e historias de vida y de su cultura. Permite en su fin último la participación de todas y todos que conforman el grupo, institución y/o comunidad, ya no como objetos receptores y pasivos, sino como sujetos políticos transformadores.

Estas tres estrategias de intervención se gestan y conducen hacia el mismo horizonte de liberación y emancipación de las y los sujetos, pero cada una tiene su particularidad. Que hace un aporte específico para la potenciación de la participación ciudadana en el ámbito escolar.

La educación popular habilita la participación de las y los estudiantes, posibilitando que ellas y ellos mismos sean co – constructores de esos procesos socio – educativos. Logrando que todos los aprendizajes y saberes sean situados en el contexto en el que viven e incorporando esos mismos conocimientos para el desarrollo de su vida y la sociedad.

La promoción socio – cultural permite crear desde la pluralidad procesos socio – educativos diversos, comprendiendo que cada uno/una deviene de una historia y cultura particular y que ser diferente es parte de la construcción colectiva. Construyendo acciones y actividades en pos de la promoción y protección de los derechos, posibilitando a que las y los estudiantes sean los principales actores que participen en esos procesos.

Por último, el arte popular como estrategia, recrea los contextos sociales y por ende los procesos socio – educativos. Desde la participación esta estrategia potencia a las y los

estudiantes a crear y construir desde sus subjetividades, potencialidades y deseos, acciones y procesos que permitan el desarrollo de ellas y ellos. Transformando todas aquellas situaciones de exclusión y vulneración, en espacios de indignación y lucha para la toma de decisiones en sus vidas y sociedad que pertenecen.

Participar desde el enfoque de ciudadanía en el ámbito escolar es poner en juego a otros actores sociales de la institución para la construcción y toma de decisiones.

La participación ciudadana como un conjunto de procesos para la toma de decisiones, develan la necesidad del presente y futuro del sistema educativo, donde sus políticas y prácticas se construyan posibilitando horizontes y caminos de libertad y no de opresión. Que las y los estudiantes sean quienes conquisten sus derechos, y sean los actores sociales transformadores de una sociedad más equitativa e igualitaria.

La educación es la problematización de las y los sujetos con la sociedad que los rodea. Las y los educadores son quienes orientan hacia esa problematización y posibilitan los escenarios de construcción de nuevos horizontes para nuestras adolescencias.

La y él facilitador del proyecto como educadores y posicionados desde el ejercicio del Trabajo Social, fueron claves para la construcción y desarrollo de los procesos en pos de la participación ciudadana de las y los estudiantes.

Existe una realidad, que desde las políticas sociales estatales el ejercicio del Trabajo Social no coexiste en los contextos escolares. Dentro de los Equipos de Orientación Escolar la interdisciplinariedad, no contempla al trabajador social como actor importante para el escenario educativo. Como este tema no es eje central del siguiente trabajo, se recomienda

leer Guantay, Jorge Ignacio (2019) "*Racionalidades políticas en el ámbito educativo*", que plantea y devela la necesidad del ejercicio profesional en estos escenarios.

La politización de nuestro ejercicio permite reafirmar constantemente el rol político que se tiene para con otro/otra. Sabiendo que cada uno/una deviene de una historia y que sistemáticamente construye la suya de manera individual y colectiva.

Con el fin de construir nuevas oportunidades de desarrollo para la vida, la historia y la cultura son bases fundamentales para la potenciación y la criticidad de la realidad en la que viven de las y los sujetos.

De - construir, construir y reconstruir, son procesos coexistentes de la intervención del Trabajo Social, entendida como una acción que investiga y debela las situaciones problemáticas, reconstruyéndola con las y los sujetos, para construir el objeto desde el sistema de significados y correlaciones de fuerzas que comparten, reconstruyendo desde esas tensiones una situación nueva y/o transformada.

Politizar las prácticas, también es hacerla en los contextos de talleres, como instancia teórico-práctica de problematización de la realidad, en consonancia con la perspectiva freireana. El Taller se transforma en la respuesta que la reconceptualización pide a las Escuelas y, por tanto, desde esta petición surge la necesidad de una revisión crítica del sistema educativo a nivel macro, y de las curriculas a nivel micro, como necesidad política de transformar la educación, en la verdadera libertad de las y los sujetos.

El ejercicio se da en un campo problemático de tensiones e intereses por parte de quienes demandan. El desafío de las y los trabajadores sociales está en poder develar esas

fuerzas, para la interpretación y así poder orientar las intervenciones hacia un horizonte de emancipación política.

Entendiendo a la emancipación política como la humanización y politización de las y los sujetos como actores de la sociedad. Conquistando transformaciones dentro de las estructuras del sistema capitalista, como ser derechos y que estos mismos sean reconociendo y redistribuyendo también en las políticas sociales para una sociedad más justa, equitativa e igualitaria. Y así caminar hacia la emancipación humana de todas y todos.

La y él facilitador desde el rol político como educador y educadora en el ámbito educativo, orientaron las prácticas hacia el desarrollo social de las y los sujetos, en este posicionamiento de las y los estudiantes de la escuela Pbro. Dr. José Francisco Castro. Incidiendo en ellas/ellos como actores sociales autónomos para la toma de decisiones en sus propias vidas cotidianas. Posibilitando los espacios necesarios, para de - construir, construir y co – construir verdaderos procesos socio – educativos que le permita desafiar lo naturalizado en sus vidas y potenciarlos/potenciarlas a la participación ciudadana en las instituciones y como utopía en la sociedad.

CONCLUSIÓN

Esta sistematización tuvo como objetivo plantear procesos socio- educativos que habiliten la participación ciudadana de las y los estudiantes en el ámbito escolar, mediante la intervención politizada de las y los trabajadores sociales. Para lograrlo, fue necesario insertarse en el ámbito escolar, desde la articulación institucional con el centro de residencia Fundación por Nuestros Niños, que mantenían en la fecha de realización de las prácticas un trabajo articulado entre diferentes actores sociales de la comunidad.

La primera inserción fue en el Equipo de Orientación Escolar y Ayuda del Ministerio de Educación de la Provincia inserto en la escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro, en el acompañamiento y seguimientos de casos. Ante las complejas situaciones que se presentaban en el cotidiano y también manifestadas por los directivos y parte del Equipo interdisciplinario, la y él residentes propusieron el proyecto FusionARTE para actuar junto a las y los estudiantes.

Primer momento de inserción implicó un desafío, develando y desnaturalizando las miradas para con el ejercicio profesional. Esto permitió que a residente inicie un ejercicio político, politizar el Trabajo Social desde ese encuentro simbólico y práctico, para la superación de las concepciones mesiánicas y deshistorizadas del Trabajo Social.

No es menor, politizar la práctica profesional en el espacio de actuación, entendiendo también que no se trata de segmentar y formular metodologías propias para cada área de intervención del Trabajo Social, lo contrario se busca plantear, cual es el horizonte de cada una de las intervenciones, en post de qué se construyen esas intervenciones. Dejando en claro que el ejercicio profesional como disciplina se posiciona para de la emancipación política y humana.

Retomando a Montaña (2013), *“el compromiso ético - político profesional, es el resultado de una opción y no de un lugar de la profesión. Es la y él trabajador social quienes politizan las prácticas, y no la profesión a los profesionales. Es un compromiso ético – político con la profesión y la sociedad de construir, de – construir y co – construir nuevos horizontes de emancipación para una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos.*

Desde este posicionamiento, la residente se insertó y trabajó en el objetivo de construir y co – construir estrategias que permitan la participación de las y los estudiantes en sus procesos socio – educativos. Posibilitando cada uno de los espacios (talleres y encuentros) como verdaderos escenarios de participación y de construcción de actores sociales. Reconociendo la importancia de cada una/uno como sujetos políticos, en la toma de decisiones en su cotidianidad.

La Educación Popular, trabajada fuertemente desde el diálogo y la presencia, la Promoción Socio – Cultural y el Arte Popular han sido las estrategias elegidas para el trabajo operativo del proyecto. Estas no fueron elegidas de manera apriori, sino que, fueron elegidas a partir del análisis situacional, junto a las y los directivos y el equipo interdisciplinario, permitiendo develar como el sistema educativo sigue siendo un sistema de opresión, y multiplicación de desigualdades y no de libertad, oportunidad para quienes hoy políticamente son educadores-educandos.

Logrando en todo el proyecto, un proceso sistemático de participación, desarrollo social y de politización de las y los estudiantes, y que lo aprendido y compartido en su comunidad educativa sea saberes y aprendizajes transversales para su historia y vida cotidiana.

Pensar la historia como posibilidad es reconocer la educación también como posibilidad. Es reconocer que, si bien la educación no lo puede todos, si puede algo. Como educadoras y educadores, tenemos la tarea de descubrir lo que históricamente es posible hacer en el sentido de contribuir a la transformación del mundo que dé como resultado un mundo más “redondo”, con menos aristas, más humano y más soñador hacia esa utopía de materializar la emancipación política.

Para cerrar y siendo coherente con la metodología escogida, pregunta– respuestas y entre esa dialéctica, los saberes construidos. La autora deja como reflexión e interrogantes para seguir construyendo saberes – respuestas las siguientes preguntas.

El sistema educativo ¿desea crear procesos socio – educativos que habiliten la participación de las y los estudiantes? ¿Busca la liberación de las y los sujetos para construir una sociedad más justa e igualitaria?

Y al Trabajo Social; ¿Cómo profesionales y cómo ciudadanos/ciudadanas se puede posibilitar procesos socio – educativos distintos a los naturalizados por este sistema educativo bancario? ¿El colectivo profesional reconoce la necesidad política de actuación ámbito educativo? ¿Cuál es el rol de aquellos y aquellas profesionales que ya están en el sistema educativo, y que no demandan públicamente la incorporación de más profesionales?

SOCIALIZACIÓN

Con el fin de transmitir una nueva manera de actuación desde el Trabajo Social y generar nuevas etapas de discusión, construcción y co –construcción de conocimiento, se considera dar mayor alcance a este documento mediante:

Entrega de ejemplares solicitados por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta.

Entrega en el Centro de Residencia Fundación por Nuestros Niños.

Socialización a través de soporte virtual a todas aquellas personas que les interese la temática abordada, como así también, al equipo de Orientación Escolar y Ayuda y al personal directivo de la escuela N°4024 Pbro. Dr. José Francisco Castro que permitió y posibilito el espacio y tiempo para el desarrollo de Fusión**ARTE**.

BIBLIOGRAFÍA

AQUÍN N. (S.F); “La relación sujeto - objeto en trabajo social: una resignificación posible”. Buenos Aires.

CATS PBA; (15 de Mayo 2013) Trabajo Social: teoría, práctica y emancipación. <https://www.youtube.com/watch?v=2Xwr7dn655A&t=3310s>

CHAVEZ M. y SEGURA R. (2014); “Hacerse un lugar. Circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos”. Buenos Aires. Ed. Biblos.

DUSCHATZKY S. y CORREA C. (2002); “Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones” Buenos Aires. Ed. Paidós.

file:///D:/LIBROS%20DE%20EDUCACIÓN%20POPULAR/política%20y%20educación%20paulo%20freire.pdf

FREIRE P. (1996); “Política y educación”. Madrid España. Ed. Siglo XXI.

FREIRE P. FAUNDEZ A. (2013); “Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes.”. 1º Edición. Buenos Aires. Ed. Siglo Veintiuno.

FREIRE, P. (2013); “Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en la respuesta a preguntas inexistentes” Buenos Aires. Grupo Ed. Siglo XXI.

GOMEZ DA COSTA, A.C. (1995); “Pedagogía de la presencia” 1º edición. Ciudad Autónoma Buenos Aires. Ed. Losada S.A.

GONZÁLEZ M. V. (2014); “La dialogicidad. Metodología de una animación socio – cultural liberadora”. Ed. Quadernsanimacio.

GOÑI R. (2003); “Reflexiones de la intervención en épocas de crisis”, Margen. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición N° 28.

http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

<http://dns.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000139.pdf>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

<https://www.margen.org/suscri/margen28/goni.html#sdfootnote11anc>

JARA HOLLYDAY O. (2013); “Orientaciones teórico – prácticas para la sistematización de experiencias”. CEAAL

JARA, O (2013); “La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles”. Montevideo, Uruguay. Ed. EPPAL.

Ley 26.061 2005. De protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes. 21 de Octubre del 2005.

Ley 7.546 2018. De educación Provincial. 18 de Diciembre de 2018. <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/docentes/normativa-educativa/leyes-provinciales/59-ley-7-546-de-educacion-de-la-provincia/file>

Ley 27.550 con modificación 26.206 de 2006. De educación Nacional. 14 de Diciembre 2016. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/231431/20200630>

MALLARDY M. (2017); “La intervención en Trabajo Social: mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos – operativos en el ejercicio profesional” en MONTAÑO C. / OLIVA A. / GALLARDO A. / RIVEIRO L. / MATUCEVICIUS G. / SANATORE A. /

GARDEY V. “Procesos de Intervención de Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional práctico. Provincia de Buenos Aires. Colegio de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL. (2006); “Organización Comunitaria y Promoción Social”. Provincia de Buenos Aires. Ed. Artes Graficas.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SUBSECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN POPULAR. PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN EN SALUD COMUNITARIA (S.F) “El derechos a vivir en salud. Para pensar y hacer” 1º Cuadernillo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MONTAÑO C. (2017); “La intervención en Trabajo Social: mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos – operativos en el ejercicio profesional” en MALLARDY M. / OLIVA A. / GALLARDO A. / RIVEIRO L. / MATUCEVICIUS G. / SANATORE A. / GARDEY V. “Procesos de Intervención de Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional práctico. Provincia de Buenos Aires. Colegio de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires.

ROZAS PAGAZA, M. (2014); “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social” 6ta reimpr. Córdoba. Ed. Espacio

WAJNERMAN, C. (2013); “Arte popular y transformación social comunitaria”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Artes Escénicas.

Anexo N° 2: Sistematización del proyecto Social Fusión**ARTE**.***PROYECTO EDUCATIVO: FUSIÓN**ARTE******Resumen del Proyecto:*

El presente proyecto pretende desde nuestra inmersión política en el ámbito educativo-institucional, habilitar un espacio más de reflexión con, para y entre las/los estudiantes de 7° grado de la Escuela N° 4042 “Dr. Juan Francisco Castro”.

El proyecto será realizado a través de una metodología de taller; entendiéndolo como una método pedagógico-didáctico-práctico-político que implicará, desde propuestas facilitadas, la reflexión conjunta de aquellos imaginarios, estigmas y representaciones sociales (negativos), adjudicados e internalizados en la población juvenil.

La propuesta del proyecto, entonces, buscará reflexionar sobre aquellos “mandatos sociales” negativos, pre-establecidos e impuestos con las y los estudiantes. Tendrá como objetivo, transitar en un camino de reflexión, desde una didáctica lúdica recreativa y biocéntrica, las individualidades y singularidades de cada estudiante, el respeto a la individualidad y singularidad del compañero-compañera y la provocación de la Esperanza, Freire(2012), hacia un nosotros grupal como alumnos del 7mo grado de la escuela “Dr. Juan Francisco Castro”.

El proyecto comprende hasta finales de noviembre tres momentos, los cuales serán disgregados en encuentros semanales. Esquemáticamente la propuesta del proyecto rondará de la siguiente manera:

- o Momento de conocimiento – reconocimiento
- o Momento de encuentro – desencuentro – reencuentro
- o Momento de interpelación y producción para con la comunidad educativa.

Beneficiarios:

TIPOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Directos	Jóvenes estudiantes del 7° “A” y “B” de la Escuela N° 4042 “Dr. Juan Francisco Castro” que en su mayoría residen en el Barrio La Loma y barrios aledaños.	35 Jóvenes estudiantes.
Indirectos	Familia de cada joven estudiante de la Escuela N° 4042 “Dr. Juan Francisco Castro” y la comunidad educativa (Directivos, Docentes y estudiantes de otros años).	35 Familias aproximadamente, 200 personas de la comunidad educativa aproximadamente. .

Diagnóstico y justificación del proyecto:

En calidad de estudiantes residentes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta nos encontramos, desde el centro de prácticas pre-profesionales -Fundación por Nuestros Niños, participando e interviniendo como “Asesores Sociales” del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E) de las escuelas: 4008 “Bartolomé Mitre” y 4042 “Dr. Juan Francisco Castro”

El proyecto se enmarca dentro de la Escuela N° 4042 “Dr. Juan Francisco Castro”, desde la demanda de la Vice directora y del E.O.E, para y con las y los estudiantes de 7° grado, sección “A” y “B”. Las problemáticas manifestadas por las docentes a cargo son: *malos comportamientos, falta de respetos a los profesores y entre compañeros, falta de tolerancia y comunicación, situaciones familiares complejas, ausencia de referentes positivos, falta de educación sexual integral, que, impiden el desarrollo de las actividades educativas dentro de los espacios áulicos y el compañerismo entre los y las estudiantes.*

De las situaciones nombradas anteriormente, pensamos que posibilitar un espacio para la reflexión con las y los estudiantes, implicaría un procesos de conocimiento y reconocimiento desde uno/a para con otros/as lo cual, permitirían posibles de-construcciones de: representaciones, estigmas, imaginarios sociales de carácter negativo, adjudicados a una población juvenil³⁶ y, el individualismo hedónico que una sociedad postmoderna, histórica, cultural y política propicia.

En América Latina, los testimonios cotidianos que evidencian la irrenunciable búsqueda de una sociedad más inclusiva y democrática se estrellan contra el creciente deterioro económico, la incertidumbre y la fuga del futuro dentro de esa población juvenil.

³⁶ Cultura Juveniles, formas políticas del desencanto. Rossana Reguillo, 2013. No existe una edad cuantitativa para la etapa juvenil, esta misma está atravesada por manifestaciones culturales, sociales y políticas expresadas en un contexto contemporáneo.

El debilitamiento de los mecanismos de integración tradicional (la escuela y el trabajo, centralmente), sumado a la crisis estructural y al descrédito de las instituciones políticas, genera una problemática compleja en la que parecen ganar terreno la conformidad y la desesperanza, ante un destino social que se percibe como inevitable.

Mirar, analizar y pensar los territorios juveniles, es decir, aquellos espacios en los que los jóvenes (muchos y diversos) despliegan estrategias, producen discurso, experimentan la exclusión y generan opciones –no siempre de la forma imaginada por el mundo adulto. Hoy todos los jóvenes, sin adjetivos, son un importante espejo que permite analizar hacia dónde se mueve una sociedad; y el protagonismo que han adquirido en la agenda pública durante los últimos veinte años expresa de múltiples maneras al profundo malestar que nos habita.

Los jóvenes han elaborado sus propias formas de organización que actúan hacia el exterior –en sus relaciones con los otros- como criterios de protección y seguridad ante un orden que los excluye y, hacia el interior, como espacios de pertenencias y adscripción identitaria, a partir de los cuales es posible generar un sentido compartido sobre un mundo incierto³⁷.

Relevada la situación manifestada por las docentes de los y las estudiantes del 7° grado, teniendo en cuenta que dicha población se encuentra en una etapa previa al ingreso al nivel secundario y que ello significa que:

- muchas de sus prácticas cotidianas se modificarán;
- aparecerán cambios psíquicos, emocionales, corporales;
- y aflorarán dudas en torno a “la sexualidad” y el “género”;
- entre otras cosas

³⁷ Rossana Reguillo, 2013, 12-13.

Es de aquí, desde donde partimos para habilitar con los y las estudiantes espacios individuales-grupales-colectivos de contención, de diálogo, escucha y reflexión; en donde la duda y la pregunta ante diversas problemáticas / temáticas de interés, acompañarán el caminar.

Momentos del Proyecto

FusionARTE se encuentra abarcado por el tránsito de tres momentos; los cuales serán disgregados, a través de diversos módulos, en 17 encuentros semanales.

Momentos	Cantidad de Encuentros
Primer Momento “Conocimiento – Reconocimiento”	Tres encuentros de 1:30 hs. (una hora y media).
Segundo Momento “Encuentro – Desencuentro – Reencuentro”	Diez Encuentros de 1:30 hs. (una hora y media).
Tercer Momento “Interpelación y producción para con la comunidad educativa”	Cuatro Encuentros de 1:30 hs. (una hora y media).

Descripción

Los momentos que haremos mención a continuación se encuentran atravesados por un proceso dialéctico-dialógico y de reflexión.

Primer Momento de “Conocimiento – Reconocimiento”: será el momento de

inmersión en la dinámica grupal-áulica para quienes facilitan el encuentro. En este momento se buscará, mediante el uso de estrategias recreativas y dinámicas de apertura, el conocimiento entre quienes participamos y compartimos el espacio. Desde una didáctica lúdica recreativa y biocéntrica se buscare el conocimiento como persona singular, distinta y el reconocimiento de las individualidades, singularidades “otras”, distintas y al decir en el lunfardo de algunos *“singularidad e individualidad que no es mi singularidad e individualidad, pero que puede parecerse y nos hace distintos”*. Desde este momento se buscar caldear el grupo, desde el respeto de la individualidad y singularidad del compañero-compañera, para un segundo momento.

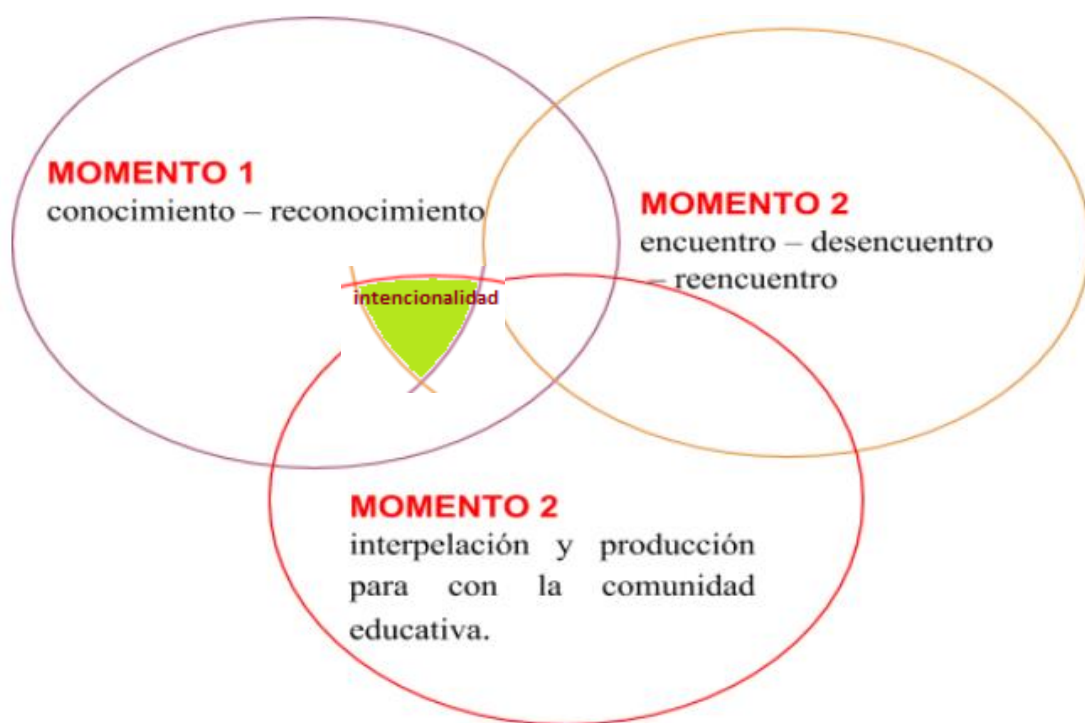
Aquí se relevarán también, de manera dinámica, temáticas de interés con los que trabajaremos durante el proyecto que, al hacer Freireano, se denominaría como *la tematización*, Moacir Gadotti (2003).

Segundo Momento de “Encuentro – Desencuentro – Reencuentro”: Sabiéndonos únicos, únicas, distintos y distintas a las singularidades de nuestros compañeros, compañera; los módulos que se desarrollarán en este momento, irán destinados a transitar aquellos caminos de preguntas, de dudas, de interés por quienes participamos. Serán módulos que partirán, (metafóricamente hablando), del encuentro, del desencuentro al reencuentro. Por ejemplo, en el encuentro de la idea de juventud que tengan cada uno, una de los, las estudiantes, el desencuentro entre las distintas ideas de juventud de cada uno/a (problematización), al reencuentro en el consenso de una idea de juventud entre quienes hacemos el espacio.

Tercer Momento de “Interpelación y producción para y con la comunidad educativa”: Este último momento tendrá como finalidad cualitativa poder demostrar el proceso subjetivo (reflexivo) de las y los estudiantes con la comunidad educativa en general.

Se buscará pensarnos como sujetos/personas políticas, de derechos en esta sociedad que habitamos. El objetivo es realizar una producción artística, material (a elección política de las y los estudiantes) y, compartir lo trabajado durante los encuentros. Se buscará trabajar con las reglas de la oratoria, de expresión corporal para dichos módulos.

Estos momentos a su vez irán interaccionando, desde una intencionalidad de quienes facilita el espacio de taller, en cada encuentro; siendo de mayor énfasis y fuerza en el momento y tiempo correspondido para su desarrollo.



Objetivos del proyecto:

Objetivo general

Generar espacios colectivos para contribuir a la de-construcción y construcción de nuevos significados de juventudes y el reconocimiento como personas políticas de derechos.

Objetivo específico

Identificar aquellas representaciones, imaginarios y estigmas sociales negativos habitados en la población juvenil.

Posibilitar desde estrategias recreativas y de animación socio-cultural el desarrollo de las temáticas de interés propuesta por las y los estudiantes.

Desarrollar instancias de participación individual y colectiva, para la construcción de subjetividades posicionadas en un contexto.

ACLARACIONES

La planificación de dicho proyecto estará sujeta al calendario escolar de la Institución. Requiriendo en la posibilidad un espacio para trabajar en conjunto con ambas divisiones del 7° “A” y “B”. Luego del primer momento se desarrollará la planificación de actividades específicas que será presentada a los directivos para su aprobación y pronta ejecución. Se adjuntará el presupuesto de materiales a utilizar dentro del proyecto y de los espacios del establecimiento que se querrán ocupar, el presupuesto corre por cuenta de los residentes y del centro de prácticas.

Anexo N° 3: Planificación del último taller/encuentro del proyecto.

<i>PROYECTO FUSIÓN ARTE</i>
<i>PLANIFICACIÓN DEL ENCUENTRO/TALLER N° 16 - CURSO 7° “A”</i>
<i>3° MOMENTO: INTERPELACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</i>
<i>Fecha: 20/11/18</i>
<i>Objetivo: Colectivizar con la comunidad los saberes aprehendidos en todo el proceso trabajado.</i>
<i>Planificación: Caldeamiento 8:15</i>

1) Llegada de la y él facilitador al establecimiento, 7:45. Preparar los materiales y el espacio para trabajar.

2) Inicio del encuentro con el desayuno a las 8:30, presentación de la planificación general del día.

Ronda de preguntas para encontrarnos en el AQUÍ Y AHORA DEL DÍA. ¿Qué sentipensares se le vienen a la cabeza/cuerpo?

3) 8:45 “PARACAÍDA SENTIPENSANTE”

En ronda en el patio y sosteniendo un paracaídas con todas y todos los estudiantes, lanzar el paracaídas hacia arriba y cambiarme de lugar “si me identifico” siguiendo la consiga de la/él facilitador.

Movilizarse quienes tiene medias azules.

Movilizarse quienes tienen aritos.

Movilizarse quienes están ansiosas/ansiosos.

Movilizarse quienes se van a encargar del mural.

Movilizarse quienes se encargaran de pintar los juegos en el patio.

Estas últimas consignas nos posibilitaran definir dos grupos de trabajo, según sus deseos y gustos.

Materiales:

Paracaídas. Galletas para compartir el desayuno.

Esta dinámica, facilita el trabajo en equipo, el autoconocimiento y reconocimiento del otro/a. El elemento central, “paracaídas” posibilita en encuentro, sostenimiento y la cooperación dentro del equipo, reconocimiento al otro como parte de mi subjetividad.

Tematización 10:30

Presentación de las tres actividades consensuadas en los encuentros/talleres

anteriores para trabajar con la comunidad escolar, se organizan en las siguientes:

Realizar los juegos en posta junto a las y los estudiantes de 1º grado.

JUEGOS:

paracaídas (caldeamiento)

Terremoto.

Písame si puedes.

Confiemos en el otrx

Realizar el mural, que visibiliza el trabajo realizado junto al curso 7 “A”.

Refaccionar y armar nuevos juegos colectivos en el patio; repasar las dos rayuelas, pintar el 21 y un tatetí.

Materiales:

Paracaídas, retazos de telas grandes (x5).Globos (x30).Rollo de piolín. Cinta papel. Cartulinas. Látex (20lt). Fotografías impresas para el mural. Frases elegidas impresas.

Tijeras. Brochas (x3) Harina 0000. Cola de carpintero. Tupperts. Olla pequeña. Cuchara de madera. Encendedor.

Cierre 14:00

Compartir como se sintió y que les pareció todo lo trabajado.

En ronda, y acariciando (palmando) la espalda de la/el compañero agradecemos por el trabajo realizado y todo lo vivido.

Acordar el encuentro de cierre del proyecto para el día 29/11/18.

PROYECTO FUSIÓN. *ARTE*

PLANIFICACIÓN DEL ENCUENTRO/TALLER N° 16 - CURSO 7º “B”

3º MOMENTO: INTERPELACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA Y CON LA

<i>COMUNIDAD EDUCATIVA.</i>
<i>Fecha:21/11/18</i>
<i>Objetivos: Colectivizar con la comunidad los saberes apprehendidos en todo el proceso trabajado.</i>
<p><i>Planificación Caldeamiento 10:30</i></p> <p><i>1) Llegada de la y él facilitador al establecimiento, 10:15. Preparar los materiales y el espacio para trabajar.</i></p> <p><i>2) Inicio del encuentro con la presentación de la planificación general del día.</i></p> <p><i>Preguntarnos como nos encontramos hoy, sentipensandonos en el AQUÍ Y AHORA.</i></p> <p><i>3) “PARACAÍDAS SENTIPENSANTE” y “PELOTITA ORGANIZADA”.</i></p> <p><i>En ronda en el patio y sosteniendo un paracaídas con todas y todos los estudiantes, lanzar el paracaídas hacia arriba y cambiarme de lugar “si me identifico” siguiendo la consiga de la/él facilitador.</i></p> <p><i>Movilizarse quienes tiene medias azules.</i></p> <p><i>Movilizarse quienes tienen aritos.</i></p> <p><i>Movilizarse quienes están ansiosas/ansiosos.</i></p> <p><i>Movilizarse quienes se van a encargar del mural.</i></p> <p><i>Movilizarse quienes se encargaran de pintarla bandera.</i></p> <p><i>Estas últimas consignas posibilitará definir dos grupos de trabajo, según sus deseos y gustos.</i></p> <p><i>Esta dinámica, facilita el trabajo en equipo, el autoconocimiento y reconocimiento del otro/a. El elemento central, “paracaídas” posibilita en encuentro, sostenimiento y la cooperación dentro del equipo, reconocimiento al otro como parte de mi subjetividad.</i></p> <p><i>“PELOTITA ORGANIZADA”</i></p>

Con el mismo paracaídas, agregar una pelotita. La consigna, ya divididos en grupo, uno tendrá el objetivo de que la misma (pelotita) se emboque en el centro y el otro grupo, no permitir que logre esta tarea.

Materiales:

Paracaídas. Pelotita pequeña. Refrigerio para la tarde.

Tematización 10:30

Presentación de las dos actividades consensuadas en los encuentros/talleres anteriores para trabajar con la comunidad escolar, se organizan en las siguientes:

Realizar la bandera de egresados 2018 del curso, expresando la identidad bajo el nombre de EU (Estaremos unidos).

Realizar el mural, que visibiliza el trabajo realizado junto al curso 7 "B".

Materiales:

Lienzo de algodón 2x2. Acrílicos (x4). Pinceles (x10). Tapas y recipientes para colocar las pinturas. Fotografías impresas para el mural. Frases elegidas impresas. Tijeras. Brochas (x3). Harina 0000. Cola de carpintero. Tupperts. Olla pequeña. Cuchara de madera. Encendedor.

Cierre 18:00

Compartir como se sintió y que les pareció todo lo trabajado.

En ronda nos agradecemos por el trabajo realizado y todo lo vivido en el día de hoy.

Acordar el encuentro de cierre del proyecto para el día 29/11/18.

Anexo N° 4: Registros fotográficos de los encuentros/talleres del proyecto.







10:21 13/AGO/2018





*Cierre del Proyecto Fusión **ARTE**.*



Cierre de prácticas UCASAL.

